

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 1
SALON JOSE CELESTINO MUTIS DE LA CASA LUIS PERU DE LA
CROIX.

**ACTA No. 179 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
22 DE NOVIEMBRE DE 2010 HORA DE INICIO 8:00A.M.**

1. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

Primer Vicepresidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 2

ORDEN DEL DÍA

El Presidente solicita a la Secretaria hacer el primer llamado a lista. (Falla de audio)

El Presidente solicita a la Secretaria hacer el segundo llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el segundo llamado a lista e informa al señor Presidente que han respondido Diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia le solicita a la Secretaria continuar con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
- 4.- CONDEDORACIÓN A LA LICENCIADA DORA BIBIANA SOLANO DALLOS, RECTORA DEL COLEGIO RURAL VIJAGUAL, "ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO EDUCATIVO".
- 5.- CABILDO ABIERTO DE VIJAGUAL
- 6.- LECTURA COMUNICACIONES.
- 7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

BUCARAMANGA HORA 8:00 A.M. LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia le solicita a la secretaria realizar la votación nominal.

VOTACIÓN NOMINAL POR EL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 3

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MESA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria informa a la Presidencia que hay diez (10) votos positivos, por lo tanto ha sido aprobado el orden del día.

La Presidencia le solicita a la Secretaria que continúe con el orden del día.

3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa al H.C. Cristian Niño Ruiz para que estudie el acta anterior.

La Presidencia le solicita a la Secretaria que continúe con el orden del día.

4.- CONDEDORACIÓN A LA LICENCIADA DORA BIBIANA SOLANO DALLOS, RECTORA DEL COLEGIO RURAL VIJAGUAL, "ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO EDUCATIVO".

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO CONCEJO DE BUCARAMANGA: Saludos. Para el Concejo de Bucaramanga, presidido por el doctor Dionicio Carrero



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 4

Correa, es un verdadero placer y orgullo, además de estar haciendo este cabildo abierto en el corregimiento uno, para escuchar las necesidades de los habitantes de este sector y poder hoy exaltar con la gran "Orden ciudad de Bucaramanga a la merito educativo y cultural", a una persona que lleva varios años trabajando por la educación de esta comunidad. A la doctora, perdón a la licenciada Dora Viviana Solano Dalos. (Falla de audio) de la mesa principal el doctor Dionicio Carrero Correa, como presidente. El doctor Cleomedes Bello Villabona, como vicepresidente. El doctor Uriel Ortiz Ruiz. Honorables concejales Henry Gamboa, David Camargo Duarte, Jaime Rodríguez Ballesteros, Alfredo Ariza Flórez, Alfonso Prieto García, Carolina Moreno Rangel, Elida Mantilla Rodríguez, Carmen Lucia Agredo Acevedo, Martha Eugenia Montero Ojeda, Sonia Smith Navas Vargas, Cristian Niño Ruiz, Wilson Ramírez Gonzales, Edgar Higinio Villabona Carrero, Celestino Mojica Peña, Edgar Suarez, Pedro Nilson Amaya Martínez, (falla de audio), la doctora Nubia Suarez. La persona que siempre ha estado pendiente de la seguridad del área metropolitana de Bucaramanga, el Brigadier General Yesid Vásquez Prada y la licenciada Dora Viviana Solano Dallos. A continuación los invito a que todos se compatrioten y se dispongan a cantar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia y del departamento de Santander.

(HIMNOS)

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO CONCEJO DE BUCARAMANGA: Señor presidente, me permito comunicarle lo mismo que a todos los asistentes, el nombre de los secretarios de despacho que nos acompañan, hasta este momento porque ya se están dirigiendo a otro sector. Muchas gracias a la licenciada Myriam Jaimes, directora de núcleo de este sector. Los secretarios que se encuentran presentes hasta este momento, la doctora (falla de audio) Paula Carolina Fonseca, coordinadora de la UMATA, la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez, directora general del Instituto de Vivienda de Bucaramanga, el doctor Fernando Humberto Jesús Serrano Munar secretario de gobierno del municipio, el doctor Jaime Pinzón de Moya,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 5

secretario de salud y ambiente. El doctor Jesús Rodrigo Fernández Fernández, jefe de la oficina de planeación del municipio. El doctor Freddy Ragua (falla de audio), coordinador de la oficina de prevención y atención de desastres de Bucaramanga. El doctor Julio Enrique Avellaneda, director de tránsito y transporte de Bucaramanga y su equipo de trabajo. Y la doctora Lucely Orarte Bautista, directora de la oficina del SISBEN. Igualmente, un saludo al mayor Fabio Leandro Rodríguez Ocampo, Comandante del distrito de la policía en Bucaramanga (falla de audio). A continuación y retomando lo que es la condecoración a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, le damos la palabra al doctor Uriel Ortiz Ruiz, quien es el autor junto con el doctor Dionicio Carrero Correa, presidente del Concejo, de la proposición para exaltar con la orden (falla de audio), a la licenciada Dora Viviana Solano.

INTERVENCIÓN H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Saludos. Antes de pues iniciar este importante cabildo, el presidente del concejo, el doctor Dionicio Carrero Correa y quien les habla Uriel Ortiz, tuvimos a bien la iniciativa de condecorar hoy a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos. Esta proposición fue avalada, por todos y cada uno de mis compañeros del concejo, que nos han conocido a través de estos dieciséis años de servicio aquí en el colegio vijagual, colegio rural vijagual. Todos los compañeros del concejo, saben de la trayectoria, saben del trabajo, saben del tesón de la licenciada Dora Viviana. Ella llegó aquí hace 16 años, cuando esto apenas era algo muy pequeño. Gracias a la gestión de la licenciada, este colegio ha podido crecer en sus instalaciones, ha podido crecer en sus programas, ha podido crecer en la cobertura y ha podido crecer en la calidad a todos los estudiantes de este sector, a todos esos niños y niñas que necesitan el apoyo y sobretodo que ha sabido inculcar en la mentalidad de estos niños y niñas, de estos padres de familia que en la educación está el desarrollo de la persona. En la educación está el desarrollo de la comunidad y esto lo han hecho saber ella a través de sus docentes, a través de sus administrativos y hoy con cariño me decían muchos padres de familia, muchos líderes que he podido conversar, del aprecio que le tienen a su rectora de este sector. Inclusive, varias veces se la han querido



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 6

llevar de acá, ha estado en el salto, en el colegio santo ángel y de aquí también ha podido hacer unos proyectos importantes, pero siempre la comunidad la ha solicitado, siempre la comunidad le ha pedido ese cariño. Por eso licenciada de parte mía y de parte del presidente del concejo, Dionicio Carrero Correa, de parte de todos los diecinueve concejales y de parte de todos los que conocernos a la licenciada, queremos entregarle esta orden, esta orden Andrés Páez de Sotomayor, que es una orden que institucionalizo el concejo de Bucaramanga a las personas que se han distinguido en la ciudad, que han hecho meritos, que han hecho procesos y en esta categoría que es la de cultura, la de ciencia y educación, que se ha sabido compenetrar con su comunidad. Por eso, solo me resta decirle, a todos los compañeros concejales muchas gracias, por haber apoyado esta iniciativa. A toda la comunidad que siga creyendo en esta licenciada que esta, que siempre lleva a su colegio en el corazón, que siempre está en la alcaldía solicitando ayuda, solicitando programas, solicitando material, solicitando infraestructura, no solo para el colegio, sino para todo el corregimiento, para todos los lideres, para todos los amigos que ella siempre ha visto en ustedes un apoyo en el cual no hubiera sido posible sacar adelante este colegio. Por eso doctora en nombre de todo el concejo de Bucaramanga, en nombre del presidente Dionicio y en el mío propio, reciba esta condecoración con esa humildad que siempre le caracteriza, pero con ese orgullo de saber que es una santandereana verraca, que ha llegado aquí a este colegio a dejar huella y de por si la ha dejado muy en alto. Muchas gracias a todos muy amables.

La jefe de protocolo, doctora Piedad Pinto, se dispone a leer la resolución.

RESOLUCION N. 198
(NOVIEMBRE 19 DE 2010)

**"Por la cual se otorga la orden Ciudad de Bucaramanga,
al merito educativo y cultural"**

La mesa directiva del honorable Concejo de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales y,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 7

CONSIDERANDO

- a. Que por Acuerdo Municipal N. 040 de 1999, se creó la condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga al merito educativo y cultural, por que se hace público reconocimiento a la instituciones y personas que han contribuido a la creación de oportunidades educativas y culturales, de la más alta calidad y a la generación de reconocimiento propio, que incurra las diferentes formas de desarrollo social coherentes con los grandes principios de la educación, en la aplicación de los diferentes programas.
- b. Que la doctora Dora Bibiana Solano Dallos, la fe de principio santandereano de Barrancabermeja, licenciada en educación preescolar de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y dentro de su proceso de formación académica, se especializo en orientación y educación sexual en la Fundación Universitaria Manuela Beltrán. Realizo el diplomado (falla de audio) y de especialización pública ESAP y en la Universidad Industrial de Santander, realizo el diplomado en seguridad social y salud ocupacional para defectos del ejercicio.
- c. Que la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, en el año 1993 llega al corregimiento uno, como directora encargada del colegio rural vigajual. Logra implementar el bachillerato y las gestiones propias adelantadas ante el gobierno municipal, se logra en el año 2000 la construcción de tres aulas de clase, las oficinas administrativas, el aula de tecnología y laboratorio de química (falla de audio).
- d. Que la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, con el propósito de convertir al colegio rural vijagual, en el mejor centro educativo de los sectores rurales de Bucaramanga, continua felicitando ante los gobiernos municipales y departamental, la inversión de recursos logrando con estas gestiones la construcción del aula múltiple, las oficinas de la administración del colegio y dos aulas mas de clases (falla de audio)



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 8

y se gradúa la primera promoción de técnicos en explotaciones agropecuarias.

- e. Que la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, (falla de audio) del alcalde Fernando Vargas Mendoza, una serie de programa institucional Universidad del Pueblo, teniendo en convenio Confitec, la carrera de agropecuaria, un logro más dentro de su desempeño como rectora del colegio rural vijagual.
- f. Que el honorable Concejo de Bucaramanga, respalda la labor de la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, rectora del colegio rural vijagual y por unanimidad aprueba la proposición presentada por los honorables concejales Uriel Ortiz Ruiz y Dionicio Carrero Correa, para exaltar con la orden Ciudad de Bucaramanga al merito educativo y cultural a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:.- Recordar la condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga al merito educativo y cultural, a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, por su calidad humana su generosidad, solidaridad, honestidad y trabajo con los menos favorecidos.

ARTÍCULO SEGUNDO:.- Comisionar al honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz y Dionicio Carrero Correa, autores de esta iniciativa para que (falla de audio), Orden Ciudad de Bucaramanga al merito educativo y cultural a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos y la entrega de la respectiva nota de estilo, en ceremonia especial a realizarse el día 22 de noviembre del año 2010 en el Colegio Rural Vijagual.

Comuníquese y cúmplase,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 9

Se expide en Bucaramanga a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DIONICIO CARRERO CORREA
PRESIDENTE

CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NUBIA SUAREZ RANGEL
SECRETARIA GENERAL

La jefe de protocolo, invita a la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos y al honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz, para la imposición de la presea y al doctor Dionicio Carrero Correa para entregar la respectiva nota de estilo.

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO CONCEJO DE BUCARAMANGA: (falla de audio), que para ella fue una sorpresa, la mayoría de las condecoraciones se envía una comunicación por parte del concejo, peor queríamos particularmente (falla de audio), quería que fuera una sorpresa, que sintiera hoy (falla de audio).

INTERVENCIÓN LICENCIADA DORA VIVIANA SOLANO DALLOS, RECTORA DEL COLEGIO RURAL VIJAGUAL: De verdad que un orgullo y un honor tener el honorable Concejo de Bucaramanga en nuestro colegio. A los señores secretarios de despacho, a los lideres que siempre han sido mis amigos, a mi gran equipo de trabajo que son mis profesores, a una gran maestra que nos ha enseñado durante tanto tiempo tratar de ser una buena rectora (falla de audio), a quien le debo lo que soy, porque ella ha sido mi máxima (falla de audio). A Dios por esta gran sorpresa, solo que decirles que esto, esto que hoy me dan responde más al trabajo de un gran equipo que siempre he tenido a mi lado que son mis docentes y mis coordinadores. Este logro, no es de Dora Bibiana, este logro es de todos ustedes, por ustedes soy lo que soy. A los señores de las juntas de acción comunales, (falla de audio), mis lideres, mis compañeros y conocen lo que significa la construcción de un colegio. A Betty, a Mario, a Gustavo, Ana María, a rosa, bueno todos los que conforman este gran corregimiento numero uno. Concejales muchísimas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 10

gracias, no creo ser merecedora de esto, peor de todas maneras les reitero ese gran compromiso, por esto que tanto amo, que es la educación gracias.

La jefe de protocolo le indica al presidente, que hasta este momento concluye el cuarto punto, que es la condecoración con la Orden Bucaramanga, al merito educativo y cultural de la licenciada Dora Bibiana Solano Dallos, rectora del colegio rural vijagual.

5.- CABILDO ABIERTO DE VIJAGUAL

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA: Damos la bienvenida (falla de audio), a los educandos, a los honorables concejales , al señor vicepresidente doctor Cleomedes Bello Villabona, a la docente Dora Viviana Solano Dallos, mil felicitaciones, esto es , nosotros en esta corporación presentamos , como lo mencionaba el doctor Uriel Ortiz, (falla de audio), la iniciativa fue del doctor Uriel Ortiz Ruiz , licenciada y yo le dije al doctor Uriel, déjeme pegarme ahí porque conozco a la docente , la señora rectora tuvo la fortuna de conocerla en el año 2008, en enero tal vez del 2008. Apenas había sesionado como dos o tres veces, como concejal, tuve la oportunidad de recorrer algunas veredas con ella, san Pedro bajo, san Pedro alto, bueno otras veredas haciendo entrega de algunos compromisos que había adquirido como candidato, por fortuna puedo cumplirles y ellas me acompaño a los sectores educativos donde ella coordina este colegio vijagual en sus diferentes sedes y escuelas. Entonces , mil felicitaciones doctora Dora y agradecerle doctor Uriel por su generosidad, de permitir que lo acompañara en esta condecoración. Nos encontramos en el cabildo abierto, esta idea también la hace el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona, que es por excelencia profesional en el sector agropecuario y de quien les habla Dionicio Carrero, que por mis ancestros y mi vida pública, he estado siempre al lado de los campesinos, al lado de las gentes de verdad que a veces más desprotegidas del país, y de cada región donde siempre he estado, y de conformidad con el artículo 212 del reglamento interno del concejo, debemos hacer sesiones de cabildos, por lo menos dos en el periodo y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 11

escogimos por los honorables concejales, a quienes a todas las diferentes bancadas, al partido liberal, al partido conservador, al partido de integración nacional, al partido de unidad nacional y cambio radical, agradecerles porque siempre han estado atentos a este cabildo y aprobaron y nos ayudaron, todos aportaron ideas para que esto nos saliera de la mejor manera posible, entendiendo las dificultades que tiene el campesino para desplazarse a estos sitios . Y que el deber del concejo es escuchar de primera mano, a ustedes, a los dirigentes del sector educativo, sobre las vías, sobre alumbrado público, sobre la asistencia agropecuaria. Yo aspiro a (falla de audio). Para que escuchemos de primera mano, a los campesinos, a nuestros hermanos campesinos , que nos dicen las necesidades. Hoy venimos, no hablar todos los concejales, hoy venimos a escucharlos a ustedes y (falla de audio) y en lo posible, señores secretarios, todos los que están aquí presentes, les demos una pronta solución. Que no nos llevemos esto en un papel y lo convirtamos en letra muerta, que le busquemos de verdad las soluciones a esta situación que se aqueja en este corregimiento. Agradecerle nuevamente al general Yesid, por la seguridad que nos ha prestado, por las herramientas que nos ha aportado siempre y que sea esta la oportunidad en este periodo corto que llevo como presidente, ha sido generoso con el concejo de Bucaramanga, igualmente considero que el concejo lo ha sido con la policía nacional. El cabildo abierto, vamos a escuchar hoy a la comunidad, vamos a escuchar honorables concejales a los diferentes líderes de la comunidad, a los voceros, después de que escuchemos a los voceros, vamos a darle la palabra a los honorables concejales, ahí concejales que saben del sector agropecuario, la parte ganadera como el doctor Celestino Mojica, otra persona que también lo escucha uno hablando de los corregimientos y del sector agropecuario, el doctor Wilson, el doctor Uriel, en fin, cada uno de nosotros interpretamos las necesidades de la comunidad y vamos hacer muy breves , muy precisos en las intervenciones, para darle tiempo (falla de audio), es querer escucharlos a ustedes y producir soluciones después de (falla de audio).

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO DEL



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 12

CONCEJO DE BUCARAMANGA : Retomando, lo último que dijo nuestro presidente Dionisio Carrero Correo, seguridad y precisamente hablando de seguridad, vamos a escuchar al Brigadier General Yesid Vásquez Prada, Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN BRIGADIER GENERAL YESID VASQUEZ PRADA, COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: Saludos. Decirle doctor Dionicio Carrero, que no es generosidad del comandante, es una obligación que tengo como funcionario público, estar aquí. Yo creo que hoy día, los funcionarios públicos pensemos que no estamos colaborando, ni le estamos haciendo un favor a nadie, sino que estamos sirviendo. Ese día el estado y el concepto de estado cambiaran. Igualmente un saludo a los secretarios de despacho, a todos los funcionarios de la alcaldía (falla de audio), presentándose en esta vereda, en este centro educativo, escuchando a la comunidad en los diferentes programas, que se tienen, especialmente a veces desde de Bucaramanga (falla de audio), piensa uno que es difícil, pero eso es lo que la comunidad requiere, hay unos sentimientos que no solo en seguridad, en lo que a mí me corresponde hemos escuchado a los amigos aquí ganaderos de vijagual, hemos escuchado a muchas comunidades, algunos presidentes han ido a Bucaramanga también (falla de audio). Es un requerimiento sensible para la comunidad, están hablando de un CAI o un puesto de policía, a ellos le corresponde por ejemplo la atención , desde la Kennedy, perdón desde el CAI Kennedy, que ustedes amablemente, pueden ya decirle a la comunidad que es una realidad, se va reconstruir, pero, a pesar del gran esfuerzo y los resultados que se han dado en esta zona, sería bueno primero que todo estamos en plena época de la distribución presupuestal, sería bueno dejar, yo no soy partidario de una subestación de policía, porque eso equivale a más o menos seiscientos, ochocientos millones de pesos, un CAI se soluciona con ciento sesenta millones de pesos. De ustedes depende hoy, no decirle a esta comunidad va quedar aquí, nosotros hacemos el estudio, porque son muchas las veredas que están pidiendo CAI y no podríamos a cada vereda, sino dejar un sitio que realmente podamos cubrir esta situación. Decirles, amigos ciudadanos, que estas personas que ustedes ven acá en cabeza de nuestro



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 13

alcalde Fernando Vargas, de los secretarios de despacho, se ha hecho un gran esfuerzo. Como yo les decía en estos días, y quiero aclarar, que mi sueldo, el aumento del año entrante, si vuelvo ascender, (falla de audio) de estas personas que están aquí, lo digo con pleno sentimiento neutral, yo ya me voy de Bucaramanga, por mucho que me quiera quedar ellos no pueden hacer nada, son amigos todos, van a trabajar coordinadamente y (falla de audio). Pero si le quiero decir, que estos cuatro años, estas personas que ustedes eligieron acá, ese alcalde que ustedes eligieron, hicieron mucho por seguridad. Si una ciudad de Bucaramanga, creo que es la que más ha tenido avance en seguridad, primero porque se creó la metropolitana de Bucaramanga, dice el señor alcalde, ya esta una ciudad con cinco más que se organizaron al mando de un general, eso es bueno, nos ha llegado, mucha más gente en estos últimos tres años, de los tres años a hoy, nos han llegado más de cuatrocientos cincuenta policías, reemplazando incluso a los que se han ido. Nos han llegado más, pero hemos tenido cuatrocientos cincuenta hombres más. Hemos crecido en vehículos, en motos, hemos crecido en tecnología, en estos días en una sesión privada con los concejales, les mostraba los avances que ellos mismos, porque uno presenta proyectos, el alcalde tiene voluntad, pero si el concejo no aprueba estos proyectos (falla de audio). Estos días si hemos presentado las necesidades, con dos mil trescientos millones de pesos, y los mismo concejales de la comisión del presupuesto manifestaba, general cuanto más necesita, para todas esas necesidades que usted tiene, porque nosotros (falla de audio), tienen cuatrocientos cincuenta millones más, para cámaras, para ochenta y cuatro cámaras, en una primera fase, realmente toda la fase son doscientos cincuenta cámaras, doscientas cincuenta cámaras, mas noventa y seis que tenemos útiles, vamos aplicar a trescientos cincuenta cámaras para una ciudad de Bucaramanga, yo creo que es lo que más se espera. Se va a construir la estación norte, la estación sur, ya con presupuesto asignado, la estación norte está contratada desde el mes de febrero, (falla de audio), con todas las especificaciones técnicas y (falla de audio) por ejemplo la oficina de planeación, la procuraduría, estamos en este proceso todavía. Por parte del presupuesto de la policía, se van a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 14

construir cinco o reconstruir, porque ya estaban ahí, la alcaldía (falla de audio) y los industriales que son centro abastos, chimita (falla de audio), nueve CAI (falla de audio), que realmente tienen todas las condiciones para prestar un buen servicio. Esto con respecto a lo que viene con Bucaramanga, aquí tenemos el segundo laboratorio más importante de criminalística, que son guías en las investigaciones, ya que el éxito de las investigaciones son un excelente laboratorio, un excelente profesionales. Todo eso, hay que ayudárselos y como le decía yo a los concejales, en el bus del éxito nos subimos todos, si, subimos al señor alcalde conduciendo ese bus del éxito en seguridad y de los avances tecnológicos que ha tenido la metropolitana de Bucaramanga, el resto de los concejales, de los policías, la misma comunidad fuimos pasajeros, todos los fracasos, todo lo que salga mas, yo respondo como comandante. Hoy debe salir a toda, si hay la plata (falla de audio), me correspondería antes de irme, osea antes de diciembre (falla de audio) para ese sector de la vía a vijagual, puede quedar (falla de audio) y ya empezamos a gestionar con la oficina de planeación los permisos y todo lo que tenga que ver con el cumplimiento de las disposiciones (falla de audio). Ya es una realidad, esta mañana hablábamos con el doctor celestino, es una realidad la vía de cuatro carriles, es una realidad que estos e ha complicado, (falla de audio) y tenga la plena seguridad que hay mucha más presencia de delincuentes. Esto sería lo que le corresponde a seguridad, tengo una gratitud inmensa, a las comunidades de este sector por la paciencia que tienen, por toda esa información que nos viven enviando (falla de audio) informándonos de las necesidades (falla de audio). Vuelvo y repito, me retiro porque tengo que estar a las diez de la mañana en Bucaramanga, no voy alcanzar a llegar, pero vamos a estar muy pendientes de este (falla de audio). Voy a dejar al mayor Rodríguez, que es el comandante de distrito en estos momentos aquí en Bucaramanga, para que el tome todas las situaciones y terminado ese cabildo, si hay que dar respuesta a las mismas comunidades, tenga la seguridad que él va hacerlo porque, sabemos de sus necesidades y que podemos ayudar conjuntamente, esto no es solo problema de la policía (falla de audio).por eso estamos aquí



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 15

ayudándoles a resolver el problema que ustedes tienen. Muchas gracias.

(Falla de audio).Grupo musical.

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO, CONCEJO DE BUCARAMANGA: Esta era una sorpresa que nos tenía el licenciado Víctor Hugo Gonzales Prada, quien estaba con el dueto de los hermanos López.

INTERVENCIÓN H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Saludos. Queremos tratar unos temas muy puntuales, las necesidades serán muchas, las necesidades serán incontrollables, pero la administración municipal en cabeza de la secretaria de desarrollo social, en cabeza de la secretaria de infraestructura. Y la secretaria de desarrollo social tiene una dependencia que se llama, la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria, que es por donde el campesino le habla a la administración municipal. A través de esta entidad, en el cual nosotros en el periodo anterior le inyectamos unos recursos muy importantes a la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria, recursos que tienen una destinación específica y que así quedo en el presupuesto municipal, con destinación específica para ustedes, para el sector campesino, para la tecnificación, para la asesoría, esa es la modalidad de esta entidad y yo creo que en el día de hoy o cuando la directora de la UMATA y el secretario de desarrollo social, tenga bien y nos dé un informe de lo que se ha hecho con el sector campesino, porque esos recursos tienen única y exclusivamente invertirlos en el sector de la productividad, en el sector agropecuario para que sea competitivo, esa es la única finalidad y es lo que queremos, que a partir de este momento que vamos aprobar nuevamente el proyecto de presupuesto y que la comisión de hacienda, que esta mi compañero Celestino Mojica que conocer el sector agropecuario también, tenemos la oportunidad de aumentar los recursos. Pero para aumentar esos recursos, necesitamos dar un informe claro, conciso y preciso al concejo de Bucaramanga, en que se invirtieron esos recursos que terminado esta vigencia, fueron muy importantes, fueron unos recursos que a hoy deben estar ustedes muy complacidos de lo que la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 16

ha hecho en los diferentes sectores y en lo que tiene que ver en el corregimiento uno. Por ahí, es donde ustedes tienen que hablar con la administración municipal, por la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria, pero mis queridos amigos, mis queridas amigas, ustedes también tienen que participar de manera directa y nosotros hemos querido tener aquí al secretario de infraestructura, creo que no lo veo o no sé si haya un delegado, hay un delegado del secretario de infraestructura, porque la tecnología del sector agropecuario sin vías, tampoco puede llegar, la tecnología sin vías tampoco puede asesorías, y tampoco puede llegar a los diferentes sectores. Que sacamos con que ustedes estén altamente productivos y no tengan como y de qué manera sacar el producto o la cosecha final a la central de abastos o a las diferentes plazas de mercado, de los diferentes sectores donde ustedes van a llevar nuestros productos. Se necesitan que las vías sean las mejores, para que ustedes puedan ser competitivos y por ese es otro tema, tan importante que en el día de hoy debemos tocar, vías de acceso a los diferentes sectores, a los diferentes sitios del sector rural. La parte de seguridad, es otro de los temas que nosotros hablábamos aquí (falla de audio), siempre que viene aquí al concejo nos hablando todo lo que nos quieren a nosotros, nosotros si lo queremos ojala Dios, que le vaya muy bien al general donde vaya a estar nuevamente, en Santander lo recibimos, en Bucaramanga con mucho agrado y con mucho cariño. De esa misma manera, percibo que el también nos quiere bastante a los políticos, a los concejales sobre todo. Ese es el tema el de seguridad, el que le compete a la policía, el que le compete a esta importante sector, porque donde no hay seguridad, donde no hay seguridad nadie invierte y mire la seguridad democrática que gracias a nuestra partido, al partido de la u, en cabeza del doctor Álvaro Uribe Vélez, pudieron volver a llegar, se pudo volver a llegar a los diferentes rincones del sector rural y ustedes lo deben decir, en este sector era muy delicado a partir , aquí mismo en las fronteras de Bucaramanga, era muy difícil el acceso y hoy felizmente está con nosotros y saludándoles y pudiéndoles decir (falla de audio) a los diferentes sectores allá donde ustedes viven, por la seguridad. Pero esa seguridad que llego aquí al sector rural,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 17

ahora nos está presentando a nosotros una inseguridad en las grandes ciudades y sobretodo aquí en Bucaramanga y que es lo que hemos venido diciendo al general de la policía, que la seguridad en la ciudad es necesaria y lo hemos invitado, lo hemos llevado, lo hemos acogido porque nosotros también necesitamos seguridad (falla de audio), allá donde el empresario del sector rural necesita que el empresario del sector urbano, también invierta para que haya esa equidad, como todos los sectores (falla de audio). La parte de la educación, lo felicito doctor Uriel, por hacer esta manifestación de congratulación con una importante rectora de este colegio, que es de aquí del sector rural y que hoy se hace ese homenaje tan importante y que hoy saludar a la rectora por recibarnos aquí en estas instalaciones con las necesidades que se tiene por el mismo sector, pero aquí funciona algo tan importante como es la universidad del pueblo, doctor Uriel, que eso le da la posibilidad a cada uno de sus hijos, a cada uno de ustedes que termina su bachillerato, regresar a un aula de segundo nivel como es la educación superior. Y por eso, nosotros es ese tema que nosotros todos los días venimos pregonando felicitando al alcalde de Bucaramanga, por esa capacidad, esa que todos le presentamos a nosotros la universidad del pueblo y que es una institución como tal y que acabamos de aprobar un proyecto, donde no va ser simplemente un programa, sino va hacer una institución para que a partir de los próximos gobernantes, terminen compareciendo esta necesidad que tiene el sector campesino y que tiene las personas menos favorecidas, las personas que no tienen la capacidad de ingresar a una universidad que les va cobrar altas matriculas y aquí es totalmente gratis y eso tenemos nosotros que valorarlo, tenemos que comparecernos, tenemos que decirle que una ciudad culta, una ciudad , es una ciudad competitiva y donde el sector agropecuario tienen mayor posibilidades de venir aquí a capacitarse con ustedes (falla de audio), allá en el sector agropecuario, en su parcela, allá van hacer competitivos ustedes, porque tienen una capacidad tecnológica, que les han dado aquí en la universidad del pueblo. Son temas de ese calibre, el otro tema la salud, aquí está el secretario de salud, el doctor Jaime Pinzón de Moya, que es un secretario nuevo, peor que es una persona que conoce y sabe cómo manejar estos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 18

tema tan importantes, temas que para estos corregimientos, para estos sectores que difícilmente a veces tienen la oportunidad de llegarle a la administración municipal, peor que hoy tienen aquí su mayoría de secretarios para hablar, hablar de las necesidades. Pero también debemos hablar, de las fortalezas que ha tenido la administración hasta ese momento, de las inversiones que ha hecho la administración hasta este momento en los diferentes sectores y con estas situaciones todavía se desprenden más necesidades. Ahora, por este momento la ola invernal que ha azotado a todo el país, ya que a Bucaramanga y a esta región es un problema grave, es un problema crítico que creo que el alcalde de Bucaramanga, en su buen saber y entender va decretar la urgencia manifiesta para poderle llegar con maquinaria a los diferentes sectores rurales, que es donde más azota en este momento la problemática de ustedes (falla de audio), de la cemento hacia arriba había un derrumbe que lleva más de quince días, que no han podido bajar los productos para sacarlos a la venta, ese es un tema de tratar hoy y sacar adelante. Pero mire señor presidente, ya para finalizar, pero este es un tema que nosotros necesitamos decir acá, es el deporte y al cultura. Usted sabe lo que es trabajar señor presidente, ocho y nueve horas, ustedes allá al sol y al agua trabajando y la cultura, la lúdica y el deporte, doctor Pedro Nilson, se necesita ese compromiso del instituto del INDERBU, ¿Por qué?, porque es que no hay mas difícil, que es trabajar de lunes a viernes y el sábado y domingo, que por lo menos haya la posibilidad de la intervención de esa institución. Unos recursos importantes, para que el día lunes vuelvan ustedes a su trabajado, vuelvan otra vez ya con ese desastre, de sábado y domingo a través de la participación del INDERBU, del instituto de deporte que tenemos nosotros es muy importante, para que nos participe a ustedes, al sector rural, en lo que tiene que ver en las diferentes deportes que ellos tienen allá y que al fin y al cabo hay excelentes recursos e inversiones para el sector rural. Eso es muy agradable, porque se integra la región, se integra las comunidades, se integra los corregimientos, yo no sé si eso se esté haciendo, que se está avanzando, aquí está el director del INDERBU y eso si que es lo que más le



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 19

agrada a la comunidad y lo que fortalece a ustedes como tal. Y la cultura, desde luego, el instituto de cultura también, esos dos institutos tienen que estar muy de la mano con el sector agropecuario, con el sector campesino, con que eso nos da fortaleza a cada uno de ustedes para seguir trabajando (falla de audio), ese es el propósito que hicimos nosotros desde el concejo de Bucaramanga, de venir a dialogar con ustedes. Desde luego, que las necesidades seguirán afectando, las necesidades seguirán todavía, todos los días nosotros podríamos decir que hoy en el cabildo vamos a solucionar, pero si vamos a relacionar cualquiera de estas ideas y tener aquí a los secretarios para que por lo menos le lleven al alcalde las inquietudes y darles una pronta solución, porque nosotros tenemos que dar unas conclusiones, en ocho o diez días en este cabildo a cada uno de los dirigentes, que están en el día de hoy. Quiero agradecerle de verdad a los honorables concejales y a todos y todos ustedes que se encuentran en el día de hoy. A los funcionarios y a los secretarios de despacho, a la fuerza pública que vino en el día de hoy acompañarnos. Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN DOCTORA PIEDAD PINTO, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA: también se encuentra presente señor presidente, honorables concejales, (falla de audio), el doctor José Luis Gómez Martínez, secretario de desarrollo social del municipio de Bucaramanga. El doctor Alfonso Serrano Ardila, director del INDERBU y la doctora Carolina Rojas Pavón, secretaria de educación de Bucaramanga y su equipo de trabajo. Y se encuentran presentes hoy, como representantes de la comunidad y para todos ellos un saludo, de parte del concejo, los ediles que forman la junta de administradores locales y los presidentes de las juntas de acción comunal de este sector.

RESOLUCION N.173

(Octubre 20 de 2010)

"Por medio de la cual se reglamenta un cabildo abierto"

La mesa directiva del honorable Concejo de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales y,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 20

CONSIDERANDO

- a. Que de conformidad con el artículo 208, del reglamento interno del concejo, en cada periodo de sesiones ordinarias de los concejos municipales, deben celebrarse por lo menos dos sesiones en las que se consideran asuntos de alto interés, que los residentes soliciten, sean estudiados y sean de competencia de la corporación.
- b. Que por medio de proposición numero veintitrés, presentada por el honorable concejal Dionicio Carrero Correa y Cleomedes Bello Villabona, aprobada en la sesión plenaria de octubre 19 de 2010, se autorizo realizar un cabildo abierto en el corregimiento uno, integrado por las veredas el aburrido, sector la esmeralda y sector el diviso, santa Rita, vijagual, san Cayetano, el pabló, san Ignacio, san Pedro, sector alto y sector bajo, la sabana y la cemento, para tratar los siguientes temas: vías , alumbrado público, asistencia agropecuaria y programas de salud.
- c. Que se hace necesario reglamentar lo relacionado con el presente cabildo abierto, con miras a su organización y su desarrollo.
- d. Que es deber del honorable Concejo de Bucaramanga, difundir en medio de ambas circulación la fecha y lugar, y temas a tratar en los cabildos abiertos, según los artículos 85, ley 134 de 1994 y artículo 202 del reglamento interno del concejo.
- e. Que de conformidad con el artículo 89 de la ley 134 de 1994, en concordancia con los artículos 8, 29 y 216 del reglamento interno del concejo, el cabildo abierto se realizara fuera de la sede del concejo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: .- Desarróllese el cabildo abierto en el corregimiento uno, integrado por las veredas el aburrido, sector la esmeralda y sector el inicio, santa Rita, vijagual, san Cayetano, el pabló, san Ignacio, san Pedro, sector



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 21

alto y sector bajo, la sabana y la cemento, para el día 22 de noviembre del presente año, a partir de las ocho de la mañana. Para tratar en sesión plenaria del concejo, que se desarrollara de conformidad con el artículo 216, del reglamento interno del concejo, en las instalaciones del colegio rural vijagual, ubicado en el kilómetro 10 vía al mar, vereda vijagual en la ciudad de Bucaramanga. El tema establecido en la parte considerativa como asunto de interés público, aprobado en sesión plenaria de la corporación.

ARTÍCULO SEGUNDO:.- La oficina de prensa de la Corporación, se encargara de la difusión del cabildo abierto.

ARTÍCULO TERCERO:.- Las inscripciones serán abiertas a Todas las personas residentes del municipio de Bucaramanga, que deseen participar en el cabildo abierto, las cuales deberán dirigirse a la secretaria de presidencia del concejo, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010, en el horario de siete y cuarenta y cinco a once y cuarenta y cinco de la mañana, y de dos y quince a cinco y cuarenta y cinco de la tarde, presentando un resumen breve sobre el tema a tratar por escrito.

ARTÍCULO CUARTO:.- El presidente de la mesa directiva Recibirá el cabildo y dará a los participantes el uso de la palabra por termino de cinco minutos, dará el presidente la palabra, quienes podrán participar durante cinco minutos y faltando un minuto, se le informara al participante de que debe concluir su intervención.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 22

ARTÍCULO QUINTO:.- Los funcionarios de la Administración municipal, tendrán participación en el cabildo que se (falla de audio), para que respondan oral o por escrito los hechos relacionados con el tema del cabildo.

ARTÍCULO SEXTO:.- Los honorables concejales también Participaran en el cabildo.

ARTÍCULO SEPTIMO:.- Dentro del desarrollo del cabildo Abierto, la presidencia procura de mantener el orden en la sesión, podrá:

1. Si algún tercero participante, fuera irrespetuoso con algunas autoridades se le quitara el uso de la palabra e inmediatamente perderá la oportunidad de intervenir.
2. Si algún vocero o participante se sale del tema, se le quitara el uso de la palabra y perderá la oportunidad de intervenir.
3. Si el público asistente, fuese irrespetuoso, se aplicara el artículo 44 del reglamento interno, que dice al respecto "orden de los concurrentes: el publico que asistiera a la sesiones, se guardara compostura y silencio, toda clase de vociferaciones, les estará prohibida, cuando se percibe desorden o ruido en las barras de los corredores el presidente podrá según las circunstancias, primero da la orden para que se guarde silencio. 2. Mandar salir a los perturbadores y 3. Mandar a despejar las barras.

ARTÍCULO OCTAVO:.- Las conclusiones del presente Cabildo abierto, se dará en el último día de las sesiones ordinarias del tercer periodo constitucional, en audiencia pública conforme lo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 23
establece el reglamento interno del
concejo.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga a los veinte días del mes de
octubre del año dos mil diez.

DIONICIO CARRERO CORREA
PRESIDENTE

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NUBIA SUAREZ RANGEL
SECRETARIA GENERAL

Esta resolución la reviso y aprobó la doctora Katherine
Villamizar, Asesora Jurídica del Concejo de
Bucaramanga.

La jefe de protocolo, le informa al señor presidente
que ha sido leída la resolución y se dispone a
entrégale el listado de las personas inscritas, con sus
respectivas ponencias.

**INTERVENCIÓN SEÑOR CARLOS MORENO, PRESIDENTE JUNTA DE
ACCION COMUNAL DE POBLADO CAMPESTRE NORTE:** Saludos.
Agradecer inmensamente, porque ya está finalizando el
periodo, pero se acordaron a los tres años de estar en
el concejo, de venir al sector rural, hacer un cabildo
abierto, eso se les agradece que sea para la próxima
administración, que pueda hacer algo para el sector
rural. Y darle la bienvenida a la policía, a los
funcionarios de despacho, a la directora del colegio
(falla de audio). Primero quiero saludar a los
compañeros dirigentes comunales, los ediles, porque de
verdad que hemos tenido tres años reuniéndonos cada
lunes, y cada lunes, y ya se puede decir que es
mentiras soluciones al campo, a las vías principalmente
como lo decía el señor presidente, ni no hay vías no
hay desarrollo, en ningún sitio del mundo. Y
Bucaramanga tiene sus tres corregimientos aquí a la
oreja de Bucaramanga, y no puede entrar a esta obra ni
en bicicleta, casi ni a pie, (falla de audio), nunca se
le ha hecho un mantenimiento de verdad que valga la
pena a esos sitios de Bucaramanga, que son el sustento



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 24

agropecuario, de agricultura, que genera empleo, que genera comida a todo el municipio y la verdad se tiene olvidado. Agradecerles, que ojala que no sea, porque ya se acabo el 2010, pero que para el 2011 y para las próximas generaciones en el concejo, se tenga en cuenta mucho, pero mucho al sector rural que es algo, que Bucaramanga lo tiene descuidado. Entonces, eso es muy grato que hoy, aparezca en el acta del concejo, que hoy yo veo que al sector rural (falla de audio), porque yo veo en la junta de acción comunal, hasta ahora es el primer cabildo, si me equivoco, pues me disculpan pues de verdad, es el primer cabildo que asisto. Soy el presidente de la junta de acción comunal, centro poblado campestre norte, del corregimiento uno. Los anteriores presidente, pues cuando hubo (falla de audio) territorial, no anexaron documentación alguna, y aun figuramos ahí, como centro poblado, cuando ya llevamos diez y once años de existir, más de trescientas familias, ahorita llegamos a quinientas familias, la mayoría sin servicios públicos, con pozo sépticos, con pilas térmicas del acueducto, de la electrificadora (falla de audio). Estamos primero nosotros, luego el barrio colorados, el barrio colorados existe en el municipio de Bucaramanga, como zona urbana de Bucaramanga y nosotros toda la vida estamos en zona de expansión urbana, ya hemos exigido a la secretaria de planeación, hemos tocado todas las puertas para que se nos tenga en cuenta, que en estos momentos, que van a revisar el plan de ordenamiento territorial, seamos incluidos dentro del plan de ordenamiento territorial, como zona urbana de Bucaramanga. Allá manejamos tres pilas publicas del acueducto, tres pilas publicas de la electrificadora porque somos más de cuatrocientas familias, que a bien o a mal, hemos desarrollado ahí, nuestros sitio de vivienda, nuestro sitio de estar con nuestras familias, porque no hay otra solución y la única para estar en otro sector y hemos tenido que construir nuestras casas ahí, y pues digo yo, a conciencia de las secretarias del municipio de Bucaramanga, porque aquí vienen los urbanizadores piratas y compran una hectárea y venden los lotes y urbanizan , y nadie dice nada y luego la junta de acción comunal, que resuelva el problema. (Falla de audio), pero usted le tiene que solucionar el problema al señor, porque necesita agua y necesita luz,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 25

y la acción comunal tiene que solucionar el problema. Entonces, a eso si les pido, para que por favor nos tengan en cuenta para que se solucionen este problema (falla de audio) o bien nos den la vía, como zona urbana del municipio de Bucaramanga, porque así también estaba el pablo y ya llevamos tiempo viviendo aquí, dentro de las narices de Bucaramanga y creo que muchos de ustedes (falla de audio), ni tampoco conocen el nogal, apurado conoce el que tiene 20 o 30 años de vida. Agradecerles a ustedes que me hayan escuchado y esperar una buena solución, que nos convenga a todos para desarrollo de nuestras comunidades o para el bienestar de todos, para que todos hagamos una ciudad mejor. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑORA OLGA LUCIA DELGADO, VEREDA VIJAGUAL: Saludos. Agradecerle aquí al doctor Freddy Ragua, por la colaboración, que nos ha prestado con el problema del agua. Les quiero contar que hace seis días, estamos sin agua en el nogal, no porque no haya, se vino un derrumbe de más de cincuenta metros y cayó sobre la quebrada, entonces el agua esta embarrada (falla de audio).les quiero comentar, no soy la presidenta de san Cayetano, ni de santa Rita, pero les mostré unas fotos al doctor Uriel, donde está totalmente acabada la vía san Cayetano- santa Rita, es triste ver bajar esas personas en carreta de sus finquitas, de sus parcelas, en burro. Ahí tengo las fotos, se las voy hacer llegar, para que los señores concejales, no estoy en contra del señor alcalde, es para que se den cuenta la problemática que hay en el corregimiento uno, (falla de audio), ni a pie lo que dice Carlos moreno, ni a pie puede uno caminar, totalmente unos piedronones como de esta casita, es impresionante. Les quiero contar que el nogal , es la misma problemática que tiene Carlos moreno, ya tenemos ocho años de estar ahí en el nogal, no tenemos una escuela digna para más de ciento cincuenta niños que estudian hay, gracias a Dios los de bachillerato estudian ahí en la sede principal de vijagual. No tenemos un sitio adecuado para el comedor escolar, gracias a Dios, nos están prestando el servicio, pero no tenemos es una piecita ahí (falla de audio), no tenemos una cancha, para más de cuatrocientos jóvenes que hay en ese barrio, y no hay una cancha de futbol



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 26

para ellos. Entonces, si le pido el favor a los señores concejales, que de verdad nos coloquen un ojito para (falla de audio), al señor celestino y a todos ustedes que les compete eso de verdad, con el apoyo del señor alcalde, nos ayuden ahí. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN JAIME GONELECHE, EDIL VEREDA VIJAGUAL:
Saludos. Queremos manifestarle al concejo de Bucaramanga que existimos, nosotros la junta administradoras locales, somos siete ediles que la diferencia con la que ustedes presiden, es que a nosotros trabajamos a honres causa. Por eso, es grato ver caras acá de los concejales, porque para mí, lo he visto por televisión pero no ha llegado la invitación a la junta administradoras locales para conocer, de mano del concejo municipal de Bucaramanga. Agradeciéndole a la policía nacional, porque últimamente hemos visto, los cambios que se han visto en el corregimiento, hay más presencia de la autoridad y esto nos alegra a todos. Primero, quiero manifestar la situación de mi corregimiento, estamos viviendo una ola invernal difícil en todo el país y el corregimiento uno no es la excepción. Por lo tanto, yo hace quince días, (falla de audio) al doctor Fernando Vargas Mendoza, una carta en donde le solicitaba muy respetuosamente la conformación de un comité local de urgencia, para el sector rural de Bucaramanga. Para nosotros es difícil tener la administración, no la tenemos entre semana, mucho menos el día festivo. Hasta, ahora no me ha llegado ninguna correspondencia, me pasaron a otro despacho, al secretario de gobierno, lo remitió al comité local de emergencia y estoy esperando esa respuesta. A nivel de infraestructura, señores concejales de Bucaramanga, hay un proyecto desde la anterior administración, sobre el gas natural, este programa de gas natural es un beneficio para toda mi comunidad del sector rural, en especial para las señoras que están cocinando todavía como en el siglo pasado, con leña, esto nos está desforestando las zonas altas de la montaña y quedando nuestras mamas, esposas, hermanas y todo el género femenino enfermedades en los pulmones. Falta de voluntad administrativa, porque estos recursos están destinados y la idea es que llegue a un 100% de la comunidad y quiero señores concejales, ya que a partir de hoy, pues voy a estar como se dice en contacto con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 27

ustedes, nos colaboren para que esto sea un hecho, una realidad. Esto no es un lujo, es una necesidad que tenemos los campesinos de Bucaramanga, gozar con el gas natural en nuestras vivienda. A parte de eso las vías intransitables, las vías la semana pasada quedamos incomunicados, el fin de semana, me comuniqué con el subsecretario de infraestructura Amor ocho y me contesto el teléfono, me dijo los operarios no tienen razón , para que se vengán , ellos tienen la orden de trabajar. Vinieron los operarios (falla de audio) y se fueron el mismo día, dejando incomunicadas las veredas aburrió bajo, Aburrí bajo, la esmeralda y las diferentes veredas, el lunes festivo no vinieron y señores nosotros lo que hicimos es, que si vienen funcionarios, que tengan voluntad de trabajar. Entonces, en todo lo que se haga que sea en pro de la comunidad. Así mismo estamos solicitando lo de INDERBU, es un recrear, que sea el corregimiento, para el corregimiento para que tengamos zonas de (falla de audio), que puedan nuestros jóvenes recrearse. Lástima, que el tiempo es muy corto (falla de audio). Les agradezco mi nombre es Jaime Goyeneche, líder del corregimiento uno y una de las mejores votaciones del corregimiento. Muchas gracias a todos los presentes y pues hay muchas cosas más , pero el tiempo es muy corto.

INTERVENCIÓN SEÑOR RAUL SUAREZ, LIDER DEL BARRIO VILLA CARMELO: (falla de audio). Les agradezco nos tengan en cuenta para el plan de ordenamiento territorial, hemos pasado esa petición, esperamos que nos incluyan en eso, porque de ahí depende todo para nuestro barrio. Somos trescientos doce propietarios con sus escrituras y ochenta familias que vivimos actualmente y carecemos de todos los servicios públicos. Hasta el momento no nos han solucionado nada, hemos pasado derechos de petición a las diferentes entidades y nos contestan que hasta que no estemos incluidos en el POT, no nos dan solución alguna. Entonces queremos que nos tengan en cuenta para que nos pongan en el POT. Esa es mi intervención corta, (falla de audio). Gracias a Dios por todo, honorables concejales.

INTERVENCIÓN SEÑORA MARILUZ FERREIRA PIMIENTO: Saludos. Nosotros somos del barrio villa Carmelo, como lo acaba



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 28

de decir don isaíd, nosotros contamos con una casa desde que nos ubicamos en ese barrio y tenemos el puesto de salud. Queremos que por favor, nos colaboren con la dotación del puesto de salud, lo que más pueda colaborarnos con esto, ya que nosotros estamos a la deriva, muy pocas personas nos han escuchado. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR ARIEL GARCIA MUÑOZ: Saludos. Mi intervención acá, es para decirle a los señores que están acá, que nos colaboren con el barrio (falla de audio)., que estamos villa Carmelo. Nosotros somos un barrio, que (falla de audio), entonces estamos apuntados por todos lados, no contamos con el POT, entonces sin el POT no somos nada. Entonces, necesariamente, estamos acá a dos cuadras, sin el POT, no vamos a tener ningún servicio. Entonces la intervención de nosotros, es para que por favor nos tengan en cuenta, estamos sobre la vía. Entonces agradecemos, eso es todo. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN NUBIA QUINTERO: Saludos. El motivo de estar yo acá, es hablar sobre las (falla de audio), repito como los ediles anteriores, el barrio villas del Carmelo, sacamos nosotros los del barrio un derecho de petición a alumbrado público, (falla de audio).tenemos escritura pública somos trescientos doce propietarios, si fuimos estafados lamentablemente, hoy en día tenemos escritura de nuestros predios. Saque el derecho de petición, me respondieron que éramos ilegales y por eso no nos colaboraban con alumbrado público. Los servicios que nosotros pagamos, que legalmente solo son alumbrado público y teléfono, si nos cobran alumbrado público. Más sin embargo, son casi cuarenta bombillas y sirven tres en el barrio. Entonces esa es la intervención que yo quería hacer y pedirles por favor nos colaboren con seguridad, es un abrió totalmente en las noches y no se ve nada. A parte de eso, para solicitar al señor Ragua, debido al invierno que está en el momento, no ha ido carcomiendo la quebrada, de la vereda los orillos, entonces , la petición mía era, que el doctor ragua nos hiciera una visita y para evitar que el daño se siguiera yendo a la quebrada, se siguiera comiendo el barrio, es poquito lo que nos está afectando, pero para evitar consecuencias mayores. Muchísimas gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 29

INTERVENCIÓN CIRO ANTONIO GONZALES: Saludos. Digamos que queremos utilizar la frase de que si se puede, porque esto es una demostración de que si hay voluntad, hay acción. La problemática para el sector rural del municipio de Bucaramanga, son los recursos que se le asignan o el presupuesto, lo que se dice, si no hay presupuesto porque las obras se hacen es con plata, sino hay plata con que se va hacer obras. En materia de vías, se necesita maquinaria, alcantarillado y pavimentación. En materia de la agricultura, se necesita que se ele de aplicabilidad al concejo municipal de desarrollo rural, que es la instancia para los campesinos y ya les digo, sino hay obras no hay nada. Hablando un poquito de lo que, de lo que pertenece, o de los reclamos que hacen las comunidades, asentadas en algún barrio, (falla de audio), porque es un debate que hemos debido, hemos llevado con la secretaria de planeación y los expertos. Entonces, de nada sirve que el municipio reconozca como esa adiestramiento de centros poblados, como incorporar al tema urbano, sino hay recursos se necesita es una institucionalidad que les permita pactar recursos, porque, porque el deterioro ambiental que genera en las comunidades es porque daña el medio ambiente y si no hay recursos, si hay el reconocimiento de todas maneras estas comunidades no podrán sacar recursos. Por lo menos en materia de salud, se necesita que dope un laboratorio clínico, al puesto de salud los colorados, ya que viajar hasta el norte en horas de la noche, implica un día de sacar la consulta, otro día ir a que lo atiendan y posterior la, el recibir los medicamentos. Entonces, es necesario, también, ya que se dice por ejemplo la dotación de un puesto de salud, en el vijagual y lo mismo que en el pabló, que es donde mucha más población hay concentrada. De verdad decirles que, el gobierno chileno, tiene un ejemplo con estos mineros que quedaron a setecientos metros, aquí también en el sector de Bucaramanga, está prácticamente, lo que se necesita es la maquinaria para sacar a esta población del problema que tenemos. Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN LUIS ALEJANDRO MENENDEZ: Saludos. Mi nombre luís Alejandro Menéndez, soy el presidente de la vereda Monserrate, (falla de audio). Bueno la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 30

problemática de la vereda, es que no hay paso, el doctor Freddy me acompañó hace como diez días y él se dio cuenta (falla de audio). entonces, estamos y eso lo tenemos hace más de quince días (falla de audio). La parte baja hace más de diez días esta varada, por un filtro que le falta, según dicen vale ciento cincuenta mil pesos y que no lo hay y la maquina nosotros necesitándola para (falla de audio). Solicite, hace ocho días me queje sobre los operarios, los operadores, porque los señores operadores llegan a veces a las diez de la mañana y más o menos a las dos de la tarde ya se están viviendo. Entonces, solicitarles, que nos dieran paso , para por un ladito pasar, resulta que un compañero ahí de la vereda, (falla de audio) y nos dejó eso botado y se vino, yo le pase un informe y el ingeniero Alejandro dijo (falla de audio). lo que dijo ella que la maquina le sacaba la mano en todo momento y si le sacaba la mano porque no dijo nada. Y estamos como dicen aburridos, porque el doctor amorcho, hace ocho días les dio la orden a un señor operador, para que fuera y limpiara y resulta que el señor no ha ido y hace tres días fui y le dije al doctor amorcho, entonces me dijo ahí ya le limpiaron, le dije no señor no ha ido, lo llamo personalmente y dijo que no, que no había limpiado que se había ido para otro lado. Entonces, si no le hacen caso, ni a la ingeniera que tienen encargada, entonces no estamos haciendo nada. Allá para los señores del alumbrado público, se nos cayeron dos posticas, ahí los tenemos guardados para que no digan, (falla de audio). Entonces espero que me colaboren allá para el corregimiento dos, con la vereda de cuchilla alta (falla de audio). Bueno gracias.

El presidente informa que se encuentra en el cabildo, el doctor Álvaro Ramírez, secretario de infraestructura.

La jefe de protocolo informa, que se encuentra la jefe del instituto municipal de empleo, la doctora María del Pilar Jaime Cuadros.

INTERVENCIÓN SEÑOR FERNANDO PABON: Saludos. De verdad, que nosotros también tenemos cualquier cantidad de problemas, nos han tocado. En el momento que estamos acá, tenemos el problema de las escuelas rurales, en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 31

este momento tenemos dos escuelas que no se han legalizado, están en unos predios que todavía no hemos podido legalizar. Hablo por el colegio porque yo represento la asociación de padres de familia de todo el corregimiento uno. Quiero manifestar a los señores concejales, para que nos colaboren en ese sentido, ya que hemos favorecido a la autopista de Santander, no nos cumple el colegio haber, para que nos colaboren ustedes con las escuelas que faltan por arreglar, porque es que no hemos podido estar en los límites entre Bucaramanga y rio negro, y ese es el problema que tenemos. También tenemos otros problema, con los mismos limites de Bucaramanga, nosotros somos parte de la vereda la esmeralda y parte del aburrido, donde estamos en el límite y no recibimos nosotros auxilios de forma de vivienda, ni de ninguna clase de servicios por parte de Bucaramanga, ni de rio negro, porque estamos en limites, los unos dicen que es de Bucaramanga, los otros de rio negro. La junta de acción comunal, pertenece a Bucaramanga, la mesa de votaciones pertenece aquí a vijagual, de rio negro, no se va ni un voto. Por eso queremos decirles a ustedes señores concejales, que se acuerden de nosotros, de la vereda la esmeralda, el aburrido y de la vereda san Ignacio. Otra cosa que nosotros queremos decirles a ustedes, no se ha tocado tampoco el tema de la UMATA, la UMATA , si ha pertenecido en otras ocasiones había mucho auge de la UMATA, nos colaboraban mucho, pero en este momento la UMATA, no se hace presente de este cuadro y llevan muchos árboles y no los entregan con fundamentos, sino que llegan los días allá en las escuelas y los dejan que se pierdan, no se sabe para quién son, ni para quien los van a utilizar. De manera, pues, que esas son mis tres inquietudes. Nuevamente, agradecerles a ustedes señores concejales, mi nombre es Fernando Pavón. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR RODRIGO GALVIS: Saludos. Mi nombre es Rodrigo Galvis, soy representante legal de la empresa contransol Ltda. , está legalmente constituida para prestar el servicio de transporte rural en el área rural de Bucaramanga, del corregimiento. Nosotros estamos legalmente constituida desde el año 2001-2003 y desde ahí para acá le hemos estado solicitando a la dirección de tránsito el certificado de servicios para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 32

poder poner a funcionar los vehículos, las busetas. Pero la dirección de tránsito, no nos ha contestado nada en firme, hemos tenido reuniones de toda índole, con el señor de la área metropolitana y el dijo que eso , me contesto que eso le correspondía a la dirección de tránsito de Bucaramanga. (Falla de audio) he hablado con todos los secretarios, inclusive con el señor director que está presente, estuvimos hace como quince días y dijo que había, que le había solicitado a la asesora jurídica de la alcaldía, que le asignara un abogado para que confirmara a quien le correspondía adjudicar esas tarjetas de operación. Hemos tenido dos audiencias a la asesora jurídica de la alcaldía y nos dan las audiencias, cuando ya vamos a entrar a la reunión, dice que no puede porque el alcalde la mando para un lado, que tiene una reunión con no se qué y no nos atiende. Para hoy tenemos una reunión a las dos de la tarde, ya es la tercera vez, vamos a ver si hoy si nos atiende. Tenemos unos carros ya matriculados en la empresa, pero no los podemos poner a trabajar, porque no tenemos la tarjeta de operación. La asesora de la alcaldía , me envió este oficio con fecha ocho de octubre de 2010, en el que me dice un poco de cosas aquí, que es muy extensa para leerla y el tiempo es muy corto, pero lo ultimo dice que van a ordenar hacer unos operativos a la empresa, haber si estamos cumpliendo con las rutas, pero como vamos a cumplir con las rutas, si no nos han dado tarjeta de operación. Si nosotros vamos a cumplir con esas rutas sin tarjeta de operación , eso es ilegal y nos pueden meter los carros a los patios. Entonces nosotros, queremos y que la comunidad de la vereda que son las que están necesitando el transporte, porque al principio de este año, si estaban promocionando a un señor, para que prestara un servicio a las veredas , con unos carros de servicio especial, que estaña afiliados a la empresa ciudad bonita, esos si estaban y el señor que estaba en esa puerta, en apoyo con la doctora Paola, la directora de desarrollo social, conformaron rutas y todo eso y barrios de salida, pero no les funciona porque era también ilegal. Entonces, no podían prestar el servicio. Yo quiero que los señores concejales, que me conocieron en el día de hoy, de pronto me atiendan en sus oficinas, para yo poderles exponer el caso, porque si hay orientación que nosotros hemos enviado a las diferentes entidades y no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 33

nos han respuesta nada. Yo le agradezco la atención prestada.

INTERVENCIÓN SEÑOR MELCLIEDES ORTIZ: Saludos. Yo como el cuento del burro y del mono, y del perro quiero pedirles que los minutos que mis compañeros han rechazado me los regalen. En esta mañana quiero agradecerle al concejo por haber venido, porque realmente estamos alejados de nuestros representantes. Y quiero agradecerles por la condecoración que el hicieron a la doctora Dora Bibiana Dallos, pro sus servicios. Desde hoy , yo también quiero hacer un reconocimiento especial al doctor Jaime Rodríguez, cuando fue alcalde del municipio de Bucaramanga, para quien pido un aplauso, porque el desarrollo de esto, se lo debemos que se inicio en el año noventa y tres, tenía pocos meses de llegada la doctora Dora Viviana a la escuela, y ahí fue un problema que se presento, bajo la policía, bajo el secretario de gobierno, y entonces yo dije señores, aquí hay un problema más grave que el que estamos tratando hoy, que es que no tenemos colegio de bachillerato y cuando los niños, nuestros niños terminan el quinto primaria, les toca irse para Bucaramanga y si tienen para el pasaje, no consiguen el cupo y si consiguen el cupo, no tienen para el pasaje. Dígale al señor Jaime Rodríguez que nos ayude, y efectivamente en quince días teníamos los dos primeros profesores, se inicio el sexto grado y hoy gracias a Dios, tenemos una institución, hasta en la ciudad del pueblo, que para honra de la comunidad y este servidor. Yo fui el ideólogo, yo fui el que le hizo la propuesta al doctor Fernando Vargas, aquí en este salón cuando estaba en campaña. Quiero decirles señores, que hacer una denuncia y es que la corporación de la defensa de Bucaramanga, dio permiso para hacer esta infraestructura y eso es bienvenido el desarrollo, pero el problema es que no se miden las consecuencias y aquí a dos kilómetros tenemos revolcado, casi una hectárea de terreno, con la excavación que comenzaron hacerlo y yo me pregunto, ¿ese daño quien lo paga?, debiera estar aquí la soñera para que nos respondiera y a ustedes concejales, como representantes del pueblo, les pido que la llamen a cuentas, para ver qué pasa con lo que nosotros pagamos de impuestos y sobre tasa ambiental. El segundo problema que quiero tratar, es que todavía



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 34

no nos han asegurado que no nos toque este colegio, porque una cosa es con el señor de infraestructura y otra cosa es lo que andan moviendo aquí y no se vaya a llevar el colegio. Quiero decirles señores, pido la ayuda de ustedes, porque si ustedes no nos ayudan para que se canse por la parte bajo, nosotros vamos hacer aquí un bloqueo de vías, hasta que nos solucionen el problema. Quiero decirles señores también y pedirles (falla de audio), cuatro puntos específicos, entre ellos que se destine presupuesto para comprar predios, porque no tenemos en el sector rural, donde hacer obras de escuelas, escenarios deportivos, ninguna clase y por eso estamos atrasados en educación en escenarios deportivos. Y además, una petición que se le hizo al señor alcalde, es que también se destine presupuesto, para que se compren fincas, para que los campesinos de este sector, que llevan treinta, cuarenta años viviendo y que no tiene donde trabajar, se les pueda adjudicar aunque sea media hectárea, para que levanten aquí su proyecto, sus ganas productivas. Decirle señor también, porque la doctora Dora Bibiana, se merece muchos reconocimiento, pero decirles señores que este desarrollo se debe a los líderes, porque en el año setenta y ocho no teníamos escuela, y nosotros fuimos los que luchamos por conseguir un terreno para hacer la escuela y no es justo que ahorita venga una institución a echar debajo de la lucha casi de cuarenta y cinco años para tener esto, porque únicamente nos venga a decir (falla de audio), ni escuela, ni universidad del pueblo, cuando no tenemos mas donde. Yo si quisiera que el doctor Jaime , que es ingeniero nos ayude con un concepto, para demostrarle a los señores de autopistas de Santander, que si se puede por la parte de abajo, sin tocar el colegio. Porque si, en Risaralda, en Pereira hacen túneles y puentes, porque aquí lo pueden hacer unos muros para desviar y no afectar el colegio. Yo quiero, decirles doctor y además necesitamos acá, señores concejales, presupuesto para hacer obras, para que este colegio podamos construir unas tres, cuatro aulas más, porque estamos quedando cortos. Entonces, agradecerles, decirles señores, que ojala cuando vuelvo otro concejo comunitario, se acuerden que cuando ustedes llegan hacer la campaña política, nosotros le dimos hasta dos y tres horas, echando este discurso que muchas veces no se cumple. Entonces, la próxima vez



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 35

(falla de audio), todos los problemas que tenemos, porque la violencia, no es que haya guerrilleros ni terroristas, aquí hay una violencia lenta, que es que la gente se está muriendo de hambre, eso también es violencia. Muchas gracias compañeros.

INTERVENCIÓN SEÑOR MARIO MEJIA: Saludos. Un punto que tengo es sobre educación, nosotros en la escuela, mi nombre en Mario Mejía, presidente de la acción comunal del aburrido, más conocido la pastora. Nosotros tenemos un lote que nos dono, un doctor allá, pero ese lote esta sin escrituras, nosotros lo que hemos construido allá, (falla de audio), nosotros queremos legalizar ese lote, pero queremos que la alcaldía nos ayude y poderlo escriturar a nombre de la alcaldía, para que la alcaldía nos asigne recursos y construir una escuela mejor que la que tenemos. Entonces, hemos hecho unos trámites con el doctor Montero, pero el doctor Montero ya se ha retirado de la secretaria de educación, está colaborando el ingeniero Luis miguel, pero hasta el momento no se logra nada. Otro punto es que, quería tratar es del problema de niños discapacitados y adultos. Por ejemplo, en la zona rural existen niños discapacitados, hay una señora en especial que le toca tres horas de camino ida y vuelta, y de pronto que le asignaran recursos, de pronto para transporte, pro ejemplo de aquí vijagual a Bucaramanga. Y que se contraten por ejemplo con (falla de audio), para que tengan esas terapias, tengo entendido que ahoritica no hay contratos, desde hace meses no tienen contratos esos niños. Para los adultos mayores que se asignen más cupos para los mercados que ellos reciben, que en el momento hay muchos adultos mayores que no reciben mercado, porque no hay cupo. Entonces señores concejales, que se aprueben más cupos, para que los adultos mayores reciban mercado. En programas de salud también, en fin, hay muchas necesidades para el adulto mayor. Otro punto era alumbrado público, nosotros desde que tenemos la luz, ese servicio, estamos pagando el impuesto de alumbrado público, la comunidad y (falla de audio), es que cada finca tenga en su casa, una lamparita para que alumbre a su alrededor, entonces esa en la petición de la comunidad, (falla de audio), del municipio de Bucaramanga. Otro punto es, la electrificación, hay personas que están colgadas,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 36

queremos que estas personas, sean legalizadas, otras que no tienen el servicio, entonces para que se asignen recursos para poder obtener estos servicios. Eso era todo.

La presidencia declara un receso de 10 minutos.

El presidente le solicita a la secretaria verificar el quórum.

La secretaria procede a verificar el quórum.

VERIFICACIÓN DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MESA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria informa a la Presidencia que han contestado a lista quince (15) honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCIÓN SEÑOR CARLOS LOPEZ LOPEZ: Saludos. Para nosotros es grato verlos acá tan cerca de nuestras viviendas. (Falla de audio), señores de espacio público de la alcaldía de Bucaramanga, les queremos agradecer por prestarnos la atención. Yo tengo unos punticos para tocar aquí, unos chiquiticos. El primero es la vía que tenemos ahorita, realmente no es culpa de la administración, no es culpa de nadie, (falla de audio),



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 37

tuvimos la semana pasada un pagador, el cual solamente salieron doce, para que pasaran escasamente camperito, no hay forma de botar la tierra lejos porque, entonces de que un cargador le tocaba llevar la tierra lejos, no podía (falla de audio), pero queremos vía, por lo tanto, quiero pedirle a la secretaria de infraestructura que nos mande de pronto una maquinita, donde puedan , como una volqueta, (falla de audio), porque a media vuelve y llueve y volvemos a quedar incomunicados. En cuanto a la doctora Dora Bibiana , agradecerle por prestarnos este sitio. También, quiero decirles de un transporte que una vez tuvimos acá, en este colegio para los alumnos, que aquí hay alumnos que viene de tres horas de camino bajando, tres horas subiendo y como usted bien sabe, para ustedes que son empleados, pues de pronto el transcurso de ustedes a la oficina, de la oficina a la casa (falla de audio). Imagínese ustedes acá, saliendo de este colegio a las seis de la tarde, echar dos horas de a pie, creo que deberíamos señores concejales buscar la forma para el transporte para estos alumnos. Pues para muchos dirán, para que estudian entonces si no quieren caminar, sino quieren hacer el esfuerzo, pero mire hoy en día el que nos e prepara no es nadie. Como dicen , antes (falla de audio), pero hoy en día la ciencia ha avanzado tantísimo, que necesitamos que nos colaboren para nuestros muchachos. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑORA ROSA FLOREZ: Saludos. Pues ya mis compañeros han dicho muchos de los problemas que tenemos en todo el corregimiento, en todas las veredas y de verdad que es bastante incomodo, estando tan cerca de Bucaramanga, de verdad quedar incomunicados. Ya mis compañeros lo han dicho muchas veces , pero es que es muy terrible como nosotros estamos. El problema para los niños de verdad, es grande grande, porque los niños a veces no pueden bajar a estudiar porque es demasiado, lo que está mal del trayecto de las veredas aquí a vijagual. Los que están arriba, que estudian allá en la esmeralda, pues muy bien allá, el problema es cuando sale la mayoría a seguir estudiando en el colegio. La cuestión la primaria allá, pues allá están entre regular digamos así. Lo importante , importante ahoritica en el momento, de tantas necesidades que tenemos en la vereda, ahorita lo importante de verdad,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 38

es las vías, porque están en muy mal estado. Otra cosita que le iba decir a la doctor Gloria Duran, es que desde el año pasado, con lo del alumbrado en las casas, son treinta personas que no tienen la luz en las casas y no tienen los recursos para montar el contador, la electrificadora dice, vayan hagan la solicitud, lo que dijo la electrificadora fue vaya miren cada uno como van hacer para que coloquen esa luz. Y lo único que nosotros podemos hacer, como electrificadora es darles el visto bueno que quedo bien, pero donde está la plata para hacer ese trabajo, la gente no tiene para comprar ese contador (falla de audio), y son treinta personas que desde el año pasado le están pasando una carta a la doctora y ella no ha contestado, si o si no o qué, entonces ese es un inconveniente muy grande. Lo mismo el alumbrado público, si la doctora el año pasado ha habido manteniendo (falla de audio), debido a la lluvia se han caído los arboles, tumban las cuerdas, no tenemos alumbrado en la vía, ni por el camino vial, todo está entre lo oscuro, ya yo le pase la carta a la doctora, pero no ha contestado nada, quedamos en las mismas, que si, ni que no y la gente me pregunta a mí, como líder, pero presidenta que pasa, es que usted no hace nada (falla de audio), que ustedes los señores concejales estuvieran más pendientes y se dieran cuenta, que nos visitaran, para que se dieran cuenta las necesidades que tienen las veredas, porque es muy difícil. (Falla de audio) para que se den cuenta todas las necesidades que tenemos. Gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR JESUS MARIA SALCEDO: Saludos. Señores concejales, lo importante, esto que están haciendo ustedes, es que a los corregimientos, (falla de audio), es el cumplimiento de su deber. Quiero hacer un resumen, porque son varios los temas que les voy hacer un resumen, porque nosotros le vamos a presentar a ustedes, una exposición de motivos, de un análisis que nosotros estamos haciendo al plan de desarrollo rural, cumplimiento de becas. Entonces, este es el plan de desarrollo rural, que se los vamos a entregar a ustedes señores concejales, que es la recopilación del plan de desarrollo de comunas y corregimiento, de periodo constitucional 2008-2011. Quiero recordar también, parte de lo que dice el gerente de la cooperativa cotransol, por la movilidad del transporte.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 39

Esa el programa, es un programa que viene, está el plan de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo del año, del periodo 2001-2003, que se dio la licencia o la capacidad transportadora. 2004-2007, se presentó a la dirección de tránsito y la dirección de tránsito, paso la solicitud para la resolución de la prestación del servicio, entonces tanto la dirección de tránsito, como el área metropolitana están jugando con el transporte del sector rural de Bucaramanga. También, recalculamos la (falla de audio), en el año rural son el 68% de una hectárea, entonces la vía en 7.7 hectáreas no es viable en el sector rural, a eso vamos a presentar nosotros nuestro soporte y se lo vamos a entregar al concejo. Señores concejales sobre la socialización del plan de ordenamiento territorial, todos lo sabemos que el plan de ordenamiento territorial es a largo plazo, claro está que ese se le hace un periodo más, al 2015, pero eso se debe dar cumplimiento total a la ley 1388, que se debe socializar ampliamente, con participantes, no con representantes sino con participantes, con las comunidades, con la gente que son los que traen afectados o beneficiados, con un plan de ordenamiento territorial que nos e hay concertado. Quiero hasta aquí terminar, saludarlos y muchas gracias, la próxima semana les estoy entregando a ustedes el análisis de cumplimiento de metas de este plan de desarrollo. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR CARLOS JULIO CASTILLO CARREÑO:
Saludos. Soy Carlos julio castillo Carreño, presidente de la junta de acción comunal de san Pedro bajo. Mi problemática es, las vías, sinceramente ahorita no hay que echarle la culpa a nadie, el invierno, pero yo se que ahorita se va componer el tiempo, ya señor secretario va tomar nota y nos va ayudar con eso. Agradecer al señor alcalde, por todas las gestiones que ha hecho y de la plática que nos mando por ahí, para que la manejara el doctor Ragua, para arreglar nuestras vías. De ante mano muchas gracias, doctor Ragua. Para seguir haciendo al gestión, haber si se consigue el resto de recursos. Esa platica les voy a decir, tal vez salió del bolsillo del señor alcalde, por eso tengo que darle las gracias. El señor alcalde, en una reunión nos dijo, pero que ustedes a que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 40

corriente pertenecen, no nadie fuimos capaz de contestarle, porque los unos eran de aquí, los otros eran de allá, dijo entonces ustedes están desamparados por parte del concejo señores. Es muy triste que nosotros campesinos de Bucaramanga, soy san Vicente de chucuri, en san Vicente no ocurre eso, porque en san Vicente esta como el campesino mas organizado nos e, aquí no gana la ciudad, por eso señores concejales tomen atenta nota y saquemos a estos campesinos adelante, nosotros los campesinos adelante con la ayuda de ustedes con un granito de arena, así no estemos escritos al directorio de ustedes, pero ayúdenos, ayúdenos, porque estamos graves, no tenemos vías. El señor alcalde nos ayuda, pero si ustedes no dan la firmita, para que nos ayuden. Entonces gracias muy amables.

INTERVENCIÓN SEÑOR ALIRIO RODRIGUEZ: Saludos. Mi nombre es ilirio Rodríguez, yo tengo una finquita en la vereda san Pedro bajo, sector norte. Yo si quisiera que pronto los de UMATA, no sé, fueran para que miraran la finca, un poco de derrumbes , acabando los cítricos, el plátano, café y cacao. Y ya he visto otras fincas también afectadas con lo mismo. Yo lo que , hacen en el préstamo en el banco para hacer estos cultivos, otros tenemos prestamos con forjas y resulta de que esas entidades no le rebajan a uno nada y uno espera de esos cultivos para uno pagar. Lo otro, es de los pozos sépticos, que se hizo por medio de la corporación y la alcaldía, eso pozos sépticos prácticamente es una bomba de tiempo, pero por los pozos sépticos están echando las tierras así como, si. Por la parte de la casa mía, la parte de arriba, hicieron un pozo séptico, como de unos treinta metros, resulta de que como al año me di cuenta de que a la parte de atrás de la casa, estaba húmedo y a veces corría agua, pues yo me puse a mirar, yo veía que había moscos, resulta de que las aguas del pozo séptico estaban bajando a la vivienda, eso me afecto la vivienda, esta chiteada, está totalmente chiteada, entonces también pues yo les pido que, yo no sé, (falla de audio) y entonces resulta que hacen el pozo séptico en la parte de arriba, le meten diez o doce metros de tubería, le hacen rotos y eso que pasa el agua empieza, lo hacen como a un metro, metro y medio de profundidad, esa agua se empieza a filtrar a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 41

filtrar, hasta que por ahí a 30 metros se riega. Eso yo les pido a los señores concejales, que sí, que nos colaboren, eso no da resultado el pozo séptico. Lo otro, me he dado cuenta de las alcantarillas que los , porque hay unos que los están tapando, entonces que pasa, si la comunidad va hacer reclamo se echa de enemigo al vecino , al que está haciendo esos tapones. Que pasa, se tapan las alcantarillas, el agua coge por toda la carretera y se está dañando las vías. Entonces yo si quisiera que de pronto los encargados de la vía, que le echáramos una revisada a esas alcantarillas. Entonces yo les pido por favor, porque es que de verdad las vías son de todos y la necesitamos y como esta ahorita con esta invernada, está totalmente acabada esas vías. Entonces les pido, que manden una comisión para que me visiten la finca, para que se den de cuenta como está la finca. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑORA CARMEN HELENA GALVAN ESCOBAR:
Saludos. Soy presidenta de la vereda los angelinos, que hay el concejo dice que es la cemento, pero nosotros somos la vereda los angelinos, sesenta y nueve familias. Soy la mujer representante de las mujeres campesinas del municipio de Bucaramanga, en el concejo comunitario mujeres. Salí egresada de la universidad del pueblo, técnico profesional en agropecuaria. Para mí , es un agrado que estén todos ustedes acá, para felicitar a los compañeros y funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga, como también hacerles una , no es un llamado de atención, sino para que mejoremos, esto no es de criticar acá por criticar, sino porque nosotros los que estamos allá en el norte, es los que sabemos las necesidades que tenemos. Felicitar a alumbrado público , la doctora gloria uno va allá, la llama por teléfono, está pendiente para los alumbrados públicos. También lo que es, no está acá el concejal, pero sin distinguirlo, sin ni siquiera tener un contacto así como con muchos de ustedes, este fui la semana pasada hace como quince días, porque la vía la cemento , santa Rita, capilla alta, se cayó el puente, tuvimos un tremendo deslizamiento del lodo, que eran más o menos un kilometro y el llamado pescadito. Nosotros los habitantes de la vereda y fuimos hasta infraestructura y allá ese día nos prestaron la maquinaria y se pudo destapar algo para que pudiera



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 42

pasar la vía. Gracias al ingeniero Álvaro, a la doctora del sisben. Mire algo, para destacar, nosotros tenemos la asesoría técnica de la UMATA, muy bien por todos los jóvenes que están colaborándonos, la doctora Paula, pero es que tenemos una dificultad de pronto es por los que contratan estos servicios. Mire en verdad aquí nos ha tocado eso, porque como dicen los compañeros el tiempo es muy corto, pero lo que sucede es que, las personas que toman esos contratos, no sé dónde queda la plata, (falla de audio) y a la hora del cuento el campesino en sí, no está recibiendo lo que es. Los que nos asesoran, muy bien por ellos, porque van hasta allá nos visitan, nos ayudan, nos dicen como tenemos que hacer las cosas, pero por parte de quienes reciben, no se quienes serán, (falla de audio). Mi vereda no tiene escuela, no tiene puesto de salud, tenemos (falla de audio), pero necesitamos que nos atiendan, porque , porque donde prestan la casa para hacer la brigada de salud, la quebrada se llevo la batea, no tiene por donde pasar esta (falla de audio), los niños bajan a pie, hasta vijagual, a colorados, necesitamos transporte escolar para este año. Agradecerle señores concejales porque están aquí y esperamos que esto no se pierda esta costumbre. Muchas gracias y muy bienvenidos acá a este sector.

INTERVENCIÓN SEÑOR ANDRES SUAREZ: Saludos. Mi situación es la siguiente, la verdad que con el asunto ahorita de las lluvias y lo que se ha venido presentando, ya que por las vías , como quien dice hay muchas vías que no hay paso, entre los tres corregimientos y quisiéramos que ojala el secretario de infraestructura y los que están en esto como la UMATA, también que nos está colaborando, el doctor Freddy Ragua, que está colaborando, estuvimos haciendo las visitas y todo, pues que sea mucha vista lo de las vías también, porque la verdad que las vías están muy críticas, no hay paso para pasar como quien dice los productos que tenemos en nuestras fincas y la verdad que esto afecta también la ciudad para (falla de audio). Por otra parte verdad, es para lo de la (falla de audio), pues tenemos tres móviles, pero que tienen jefe, tienen una, pero no tenemos médicos, queremos que ojala los señores concejales, nos lleven ya que eso es uno de los males que en las casa , y pues que se le coloque a cada



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 43

movilidad los respectivos médicos y las respectivas medicinas porque a veces ellos les toca atender y vayan a la droga al hospital norte y ya que como quien dice (falla de audio). Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR JUNIOR ROJO: Saludos. Al doctor cleomedes, que me brindo esta oportunidad porque creo (falla de audio). Pero lo que quiero hablar es de las vías, que es la solución para todo salud, alumbrado público y todos los problemas, sino tenemos vías no podemos solucionar lo demás. Empezando por la recuperación de la maya vial que desde cuando fue alcalde el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, se empezaron hacer pavimentos, muros y alcantarillas, y esto no se le ha dado debida recuperación. Las alcantarillas en la ola invernal se han ido algunas pidiendo botes y entonces, no se ha tomado los correctivos para volver a recuperar esto, entonces eso es lo que ayuda al deterioro total de nuestras vías rurales del corregimiento uno. Dar viabilidad a todos los procesos, no nos quedemos en mirar porque vamos a mandar hacer un estudio y ese estudio quedamos quizás esperando de que se haga que se llegue el amigo del secretario de infraestructura o el secretario de cierta persona, hagamos agilidad en estas cosas , démosle rapidez, (falla de audio) necesita una solución pronta. La ola invernal, también ahoritica gracias a la gestión del doctor Freddy Ragua y del alcalde, se hizo una inversión del bolsillo propio del señor alcalde, muchas gracias, no está hoy, pero muchas gracias y se pudo destapar gran parte de seis veredas del corregimiento uno, pero no se retiro totalmente los deslizamientos, hay que hacer un retiro total, para retirar esos deslizamientos necesitamos de secretaria de infraestructura, el no tiene toda la culpa, la maquinaria esta parada, yo creo que las volquetas están allá por falta de mantenimiento, porque no se le hace mantenimiento a las volquetas, están allá arrumbadas señores concejales, visiten allá como están las volquetas, porque nos e hace este mantenimiento a las volquetas y que démosle plata a eso señores. La motonibeladora, se hizo comprar una motonibeladora y se arrumbo la vieja, (falla de audio) y esta allá pudriéndose, cuando se puede hacerle una inversión a esa motonibeladora, que mejor sería con dos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 44

motonibeladoras para el sector rural, una sola motonibeladora no da abastos señores, necesitamos una recuperación urgente para el sector rural. La recuperación de los anillos, los anillos ya dijimos que se construyeron cuando el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, que son los anillos san Pedro alto a la pastora, ese anillo esta deteriorado, vedado totalmente, allá está un elefante banco ese anillo, ¿Qué se dice?, que no que no se le hace recuperación porque son dos o tres familias, si señores son dos o tres familias pero que producen comedia también. Entonces ayudemos a esta recuperación de esos anillos señores, no dejemos deteriorar lo que ya las administraciones pasadas ha quedados señores. La otra es, una visita algo que nos preocupa ahorita ultimo es el volcán que se está viniendo de la parte alta del inicio, nadie ha tocado ese tema, es un volcán que puede arrasar aquí con todo lo que es la parte de abajo, los que están sobre la quebrada el aburrido, ya se hablado con el doctor Freddy Ragua para hacer mañana la visita. De pronto tomar la media, no sé cómo, unas medidas porque ya ese volcán sería algo parecido como lo del playón, es una laguna, no se dicen los bisabuelos , la gente más antigua, una laguna la que hay allá y la que está a punto de desbordarse señores, prestémosle atención a esto, porque serian bastante los afectados. Por último, sería, señores concejales, me gustaría saber , ¿Qué va pasar con los que fueron damnificados, sus cultivos, si va haber algún auxilio por parte del gobierno o qué?, pues el corregimiento uno, dos y tres tuvieron muchos, muchísimos afectados, yo creo que de un 50%, gente que tiene prestamos con el banco y se llevo esos cultivos , los cuales estaban hechos por medio de personas del banco. Muchas gracias señores concejales y un feliz día.

INTERVENCIÓN SEÑOR ALFREDO GARCIA, VICEPRESIDENTE VEREDA SAN IGNACIO: Saludos. Bueno el primer punto es, recapitulo más o menos lo que ellos, estamos igual. Yo que estuve el cuatro de octubre en la alcaldía, yo desafortunadamente no pude, ni el presidente tampoco peor una compañera que estuvo, nos dijo que habíamos dos mil kilómetros de pavimento , de los cuales, (falla de audio)no es cierto. Entonces, que eso quede por escrito para que de pronto, hayan malos entendidos, eso



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 45

nunca nos han pavimentado a esa vía de los dos mil kilómetros, dos kilómetros sí. (falla de audio), al comandante de la policía le pedimos el favor, de pronto mas colaboración , de pronto con el CAI del norte, aquí nuestra vereda ha venido hace un mes , han venido personas desconocidas haciéndose pasar por autodefensas, que los rastros y pidiéndole a la comunidad que vacunas de cincuenta mil pesos o gasolina, de los cuales pues habemos personas que no nos vamos a dejar, entonces pedirle al señor comandante, nos tenga más en cuenta para patrullar de vez en cuando entre semana (falla de audio), y nosotros sabemos cuáles son los de la vereda y cuáles no son, entonces que nos tengan en cuenta ese punto porque es una vereda, digamos aquí de puente tierra subiendo, de ahí para bajito lo coge san Ignacio, san Ignacio bajo, la sabana alta y sabana baja, son las cuatro veredas que salieron con la misma vía. Esos son los puntos (falla de audio).

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA: De esa manera terminamos las intervenciones de los señores dirigentes de este corregimiento. Seguidamente, vamos a darle el uso de la palabra a los honorables concejales, así como acordamos , doctor Henry Gamboa Mesa, vocero del partido liberal, por cinco minutos, cada honorable concejal vocero. Luego le damos la palabra al PIN, doctor Celestino Mojica, posteriormente cambio radical. Yo estoy de acuerdo, como han solicitado el uso de la palabra. El partido conservador y luego la u.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA MEZA: Saludos. YO, voy a dar especial agradecimiento, a todos los comuneros, a todos los presidentes, miembros de juntas de acción comunal, que han dado respuesta positiva a este importante evento. Reconocer en cabeza del señor presidente, Dionicio Carrero del partido liberal colombiano, por haber convocado a este cabildo abierto, al cual pido un aplauso, porque de otra manera no hubiéramos tenido esta oportunidad. Como es la primera vez que se hace un cabildo abierto a nivel rural, de alguna manera hay que decirles a ustedes (falla de audio), que papel desempeñamos nosotros los concejales. Nosotros aquí venimos como veedores, escuchamos las cosas, a los ocho días resultamos unas conclusiones en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 46

audiencia pública, que debe ser en el mismo concejo de Bucaramanga, obviamente con el trámite que se hace con los secretarios de despacho, de acuerdo a cada una de las directrices que ustedes han presentado y que de alguna manera presentar unas soluciones, si es el caso, como (falla de audio). Ese es el alcance real, para no llenarnos de expectativas falsas de este tema. Hay temas que tocaron los líderes, temas de seguridad, que fue muy claro el señor general, el compromiso que hay, el estudio, la viabilidad, las actividades, par este sector que es el tema hablar, el funcionamiento. Algunos amigos, han tratado el tema de toda la cosa, que no están dentro del POT, que están en zona de extensión urbana, quiero manifestarles el conocimiento que tengo del tema y el estudio, he estado pendiente de la revisión del plan de ordenamiento y que se hace ampliación del perímetro urbano, del perímetro de los servicios públicos, que implica ampliar igualmente el perímetro urbano, entonces el asentamiento campestre norte, el nogal y el pabló, van a quedar en sector (falla de audio), entonces para que advertirles ya está prácticamente revisado para que ustedes le comuniquen a sus comunidades. (Falla de audio) los demás sectores que he escuchado por aquí, villa Carmelo, ahí van (falla de audio) el plan de ordenamiento. No es problema del plan de ordenamiento, el plan de ordenamiento puede incluir todos los asentamientos que garanticen los servicios públicos. Como ahora las empresas de servicios públicos nos han garantizado, pues obviamente yo creo que ahí en ese aspecto ahí va haber problemas para ese sector. Esos tres sectores si está garantizado lo de los servicios públicos. El gas natural, estábamos hablando del gas natural, eso creo un inconveniente con gas oriente, el único que podía ser interventor y eso largo todo ese problema, hoy gracias a Dios ya se hizo contrato de interventoría y creo que lo hacemos (falla de audio) para la información de todos ustedes (falla de audio). Otro tema que han tocado, el de alumbrado público, en villa Carmelo que no le han hecho mantenimiento a las redes, si allá hay redes eléctricas, si están pagando el alumbrado público, deben exigir que les hagan y les mantengan el alumbrado público, que están pagando un impuesto por eso, hay que exigirlo y no hay que pedir más nada. Por favor otro tema que hay, es que alguien



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 47

me decía que no tenía redes eléctricas, no es competencia de la oficina de alumbrado público, para que la gente sepa, hay que acudir a la electrificadora y buscarle un convenio entre alumbrado público (falla de audio), el uno ponga las lámparas o los postes, así ha funcionado. Si no hay alumbrado público, pues no hay redes eléctricas, pero no es la entidad competente para eso. Entonces, no se distraigan con eso, acudan a la electrificadora, hay un plan de recuperación, un plan de recuperación de pérdidas, ellos están interesados en instalar eso, entonces acudir allá donde el doctor wilmar, que es el gerente de trasmisión, ellos le ayudan en ese tema, para información de ustedes y se necesitan cualquier asesoría con mucho gusto, se las prestare. Otro tema importante que tocaron aquí, el transporte, no se dejen engañar, lo que tiene que ver con vías, junto con las tarjetas de operación, le corresponde a la oficina a la oficina de transporte del área metropolitana de Bucaramanga, transito es la dirección de tránsito, ya no es de transporte esa función la tenía, hasta que se le otorgo esa autoridad de transporte al área metropolitana de Bucaramanga. (Falla de audio), ahora que ustedes no pueden tener servicios públicos domiciliarios, hay una sentencia de la corte constitucional que obliga a las entidades prestadoras de servicio que mediante un estudio de viabilidad técnica o financiera, pueden instalar los servicios públicos. (Falla de audio). Por lo demás, me preocupo mucho a última hora, que tenían problemas allá con los créditos, (falla de audio), que le refinancien a esta gente por el tema de la ola invernal (falla de audio). Por lo demás esta prestos a atenderlos, cualquier solicitud y estaremos atentos a otras inquietudes que nosotros difícilmente se las podemos resolver. Muchas gracias y buen día.

INTERVENCIÓN H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: Saludos. Primero que todo, yo quiero decirles a todos ustedes, en esta vigencia 2010, solamente el 5% de los recursos de esta administración municipal, se utilizaron para arreglo de las vías rurales de la ciudad de Bucaramanga. Igualmente, que para el corregimiento número uno, porque es que aquí estamos algunas personas del corregimiento dos y tres, que también sabemos de su problemática, pero este cabildo fue citado solamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 48

por el corregimiento numero uno. Yo quiero hacer esa claridad, para los amigos del corregimiento numero dos y tres, y los invito a los amigos del corregimiento dos y tres a que hagan la solicitud ya formal al concejo de Bucaramanga, para hacerles también estos cabildos, en sus diferentes corregimientos, porque estos es una obligación de nosotros los concejales de la ciudad de Bucaramanga, darles la cara a la comunidad que nos elige. Igualmente señor presidente, yo quiero informarles a ustedes , amigos del corregimiento uno, que ustedes solamente han recibido ciento setenta millones de pesos, casi, porque no son ni siquiera ciento sesenta, ciento sesenta y nueve millones largos, ha invertido esta administración en todos ustedes, es lo único que ustedes han recibido de esta administración este año. Yo, igualmente quiero hacerles algunos nombres de algunas obras, para que la comunidad nos cuente si es cierto, si estas se han hecho, que se sienten ustedes, contentos con estas obras o con estas inversiones. Se han invertido treinta y cinco millones trescientos noventa mil pesos, en la construcción del pavimento rígido, vereda la esmeralda, sector batea, quebrada guaramales. Yo les voy a preguntar, si esta obra si se hizo, si es una realidad, empezó el cuatro, el trece de mayo de este año y tenía que haber terminado en junio del presente año. Igualmente la construcción del pavimento rígido, en la vereda san Pedro altos sector curva las mantillas, esta obra valió treinta millones trescientos noventa mil, ustedes sabían, si se invirtieron esos recursos. Construcción de pavimento rígido vía la cemento vereda santa Rita sector curva, se invirtieron treinta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil pesos, ¿si se invirtieron?, ¿Cómo quedaron estas obras? Y ustedes deben contarnos como están, si quedaron conformes. Estas obras se iniciaron el 24 de agosto y tenían que haber entregado el 24 de septiembre de este año. Igualmente, la construcción de la huella vehicular, vereda la sabana, sector finca Miraflores, se invirtieron treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos, esta obra se adjudico el 30 de agosto y tenía que entregarse el 30 de septiembre de este año. Yo le pregunto a las comunidades, ustedes son los veedores, ustedes son los que deben controlar que estas inversiones sean reales, porque la inversión ha



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 49

sido mínima, de esta administración municipal con los habitantes del corregimiento uno. Yo entiendo a los líderes de aquí, que hay veces se pasan de sobarle las chaquetas a los funcionarios, yo le digo a los líderes, a los presidentes de junta de acción comunal, a los comuneros y a los líderes, ustedes no tienen que sobarle la chaqueta a nadie, porque es obligación y para eso se les paga a los secretarios de despacho, para que los atiendan y les hagan sus obras. Igualmente, decirles a ustedes que yo he escuchado a un dirigente que el alcalde les hablaba de un sector político, que si ustedes no, a mí me da pena, ustedes pueden estar en otro sector político y votar como yo, yo no vote por Fernando Vargas y por eso Fernando Vargas, no me puede dejar entrar al concejo de Bucaramanga, lo mismo les pasa a ustedes. Fernando está en la obligación de cumplirle, de hacerle obras a Bucaramanga, no solamente a los que votaron por él, él se eligió alcalde de una ciudad, no se eligió alcalde de un sector de Bucaramanga. Igualmente, quiero decirle a todos ustedes lo siguiente, que el señor general habla de un CAI, de ciento sesenta millones, doctor Henry, el señor general no se comprometió con hacer el CAI, el señor general, lo que dijo es que se necesitaban los recursos para construir el CAI, que valía ciento sesenta millones de pesos. Mañana estamos nosotros votando la comisión de presupuesto entre ocho y media de la mañana y cinco de la tarde el presupuesto de la comisión primera y hoy quiero decirle a todos mis compañeros y a los demás miembros de la comisión, porque yo hago pate de ella, soy el único miembro de la oposición en esta comisión, de resto los otros seis son de la bancada del gobierno. Que se comprometan hoy, con la comunidad para darle los ciento sesenta millones de pesos a la construcción del CAI, eso es lo mínimo que puede hacer el concejo de Bucaramanga, con este sector de Bucaramanga. Igualmente, decirle al amigo Carlos Moreno, Carlos nosotros no tenemos la culpa que a usted no le hayan alcanzado los votos para hacerse elegir concejal de Bucaramanga, no tiene usted porque atacarnos a nosotros, usted fue candidato y a usted se le dio la oportunidad, y si no le alcanzaron los votos no fue culpa nuestra. Igualmente, decirle a usted, yo lo veo a usted a cada ratico en los diferentes sectores pidiendo, entonces donde están las obras que usted



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 50

genera, porque es su obligación como líder comunal y dirigente traer obras, no solamente ir a pedir para uno, es irle a pedir a la comunidad que uno representa. Igualmente, decirle a las personas, a doña Encarnación del sector el nogal, yo le pregunto, ¿Dónde está la inversión doña Encarnación?, ¿Dónde está la inversión señora secretaria de educación, para el tema del comedor escolar de la gente?, ¿Dónde quedaron esos recursos?. Igualmente, yo le hice un derecho de petición a usted verbal y se habla de que hay cuatrocientos veinte millones de pesos para las comunidades del transporte escolar, ¿Dónde están los recursos?. Hemos escuchado la comunidad y todos han dicho que no se les ha brindado transporte escolar a los niños, ¿Dónde está la plata?, ¿a quién se le dio esa plata, ¿a quién se contrato?, porque los recursos estaban aprobados desde el concejo municipal para esto y donde esta esa plata. Les cuento a ustedes, que me sorprende de ustedes la comunidad general, dimos una gran sorpresa en Bucaramanga, hoy que nos cuenten ustedes que no tiene comedores, cuando están los recursos asignados para sus hijos, porque se maltratan a los amigos del sector rural de Bucaramanga. Igualmente, quiero decirles señores, quiero informales que he tomado atenta nota de todos y cada uno de los funcionamientos, señor presidente yo quiero solicitarle a usted, que a todas las veintidós personas que ustedes les dieron el uso de la palabra, les llegue las respuestas del cuestionario de hoy, a todos, si no les entregan a las casas, que llegue aquí dentro de ocho o diez días, a esta misma escuela, porque esta misma escuela (falla de audio) el día del campesino, pero de que sacan ustedes que les den fiesta, les den trago, les den comida, si obras y soluciones no hay. Igualmente, a los amigos de la UMAT, hoy doctora me sorprende verla con esta capacidad de gente, lo malo no es que usted tenga gente, lo bueno sería que la pusiera a trabajar, porque es imposible que la gente diga que se le están entregando arboles dañados que nos sirven, de qué sirve la contratación, que estamos haciendo con la plata de la gente, tras de que los recursos son mínimos, no los sabemos invertir. Entonces yo quiero a usted pedirle ese favor. Yo, igualmente señor secretario de infraestructura, usted a quienes contrato para manejar (falla de audio), como puede ser que la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 51

gente diga, que los obreros que les pagan el sueldo se cansan y se van, que llegan a las diez de la mañana, que se van a las dos de la tarde, (falla de audio), porque la comunidad les exige su trabajo, es la obligación, sino sirve bótelos doctor, que hay gente necesitando trabajo y con ganas de verdad de trabajar. Señor tengo unas inquietudes que decir, pero por el tiempo le respeto a usted, pero quiero decirles a todos ustedes comunidades, dentro de un año va llegar la oportunidad de pasarle la cuenta de cobro a todos nosotros y en sus manos este saber si quiere que la ciudad siga como va. Muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Saludos. Quiero presidente simplemente hacer un análisis pequeño y rápido de lo que esta expreso y escrito en el plan de desarrollo del señor alcalde Fernando Vargas, Bucaramanga empresa de todos, aprobado en el concejo municipal y voy a preguntar secretaria por secretaria para que ojala en sus intervenciones , nos den la respuesta a estas preguntas. En el plan de desarrollo figura que Bucaramanga establecerá la política pública de desarrollo rural de veredas y corregimientos, yo quiero preguntarle a desarrollo social, ¿en qué estado se encuentra la configuración y la puesta en marcha de la política pública de desarrollo rural de veredas y corregimientos, plasmado en el plan de desarrollo (falla de audio). También el plan de desarrollo dice, que se garantiza un equilibrio entre sector rural y el sector urbano de la ciudad. A las mujeres campesinas, acá no hablo una amiga de las mujeres campesinas, dijo el plan de desarrollo que le iba llevar a las mujeres campesinas créditos blandos, yo le pregunto al grupo de mujeres campesinas, ¿Cuántos créditos blandos y cuanta cofinanciación se ha llevado a las mujeres campesinas?, está plasmado en el plan de desarrollo. ¿Cuántos programas de prevención a mujeres campesinas se ha dado?, ¿Cuánta creación de empleo?, a las mujeres campesinas se les ha dado, a las mujeres campesinas en ese corregimiento. Mire, en el plan de desarrollo, dice que se va hacer un instrumento, un instrumento va servir para generar desarrollo y progreso en las veredas y corregimientos, se llama "desarrollo rural comunitario". Yo le pregunto a la administración, en qué estado se encuentra este instrumento, que lo que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 52

buscaba era mejorar la calidad de vida de la población, habitantes de los corregimientos y veredas, donde esta ese instrumento del plan de desarrollo rural comunitario. (Falla de audio) asistencia técnica agropecuaria de acceso a los mercados internacionales, tenía que tener este instrumento y mejorar la calidad de vida. Mire, en desayunos escolares, acá se tenía que tener trescientos quince desayunos escolares, (falla de audio), le llegaron vencidos los refrigerios escolares acá dicho ahorita por la rectora , no lo dijo ahí, acá llegaron vencidos como sea, es el campo, entonces a ellos tenemos que mandarles las cosas dañadas, ha llegado vencidos los refrigerios escolares. Dicen que también se deben mejorar en aguas, en zonas verdes (falla de audio). El tema de huertas para el autoconsumo, cuántas huertas para el autoconsumo existen en esta uno. (Falla de audio) una central de desarrollo tecnológico rural, en qué estado se encuentra esa central de desarrollo tecnológico rural. La conformación de las asociaciones, la UMATA tenía que haber conformado asociaciones por todas las veredas y corregimientos del municipio, cuantas asociaciones para productores y para los corregimientos se han creado, de doscientos cuarenta kilómetros de vía que hay, tan solo (falla de audio), cuantos kilómetros se han pavimentado en estos años. La titulación de predios, en el plan de desarrollo se prometió la asistencia y la acumulación de precios a los amigos, los problemas de noción, la jornada de registros civiles, se prometió hacer jornadas, que iban a traer la registraduría a los corregimientos y irnos hacer jornadas de registro civiles, cuantas jornadas les han hecho a los niños para tomarle el registro civil. A quinientos jóvenes, se iban a capacitar para que fueran emprendedores y para que tuvieran empresas, cuantos jóvenes de estos se han capacitados, sumado la universidad del pueblo que creo que acá los grupos son muy pequeños. Dos unidades de salud, tenían que tener los corregimientos y las veredas, dos unidades de salud para el sector rural. El sistema sobre la información de el trabajo para el menor rural, cuantos menores rurales han trabajado y cuantos han censado en este instrumento, han ido a las veredas para saber cuántos niños están un día trabajando en sus casas , mil cien familias se les tenía que haber brindado asistencia técnica y se tenían



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 53

que haber adecuado ciento cincuenta y un parcelas en todos los corregimientos (falla de audio). Y para terminar, tenían que haber o tienen que haber cuatrocientos mejoramientos de vivienda. Yo les pregunto a los amigos de los corregimientos de las veredas (falla de audio), a que se comprometió el señor alcalde y a que votamos nosotros, es para que ustedes nos digan que se ha cumplido de todas estas cifras y de todos esos números. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Saludos. Voy a hablar en nombre del partido, la doctora Elida me ha dado la oportunidad de hablar en el día de hoy, el doctor Edgar Higinio , debió retirarse a una diligencia judicial. Pero aquí voy a resumir algunos puntos, que no han tocado nuestros amigos del concejo, pero que dentro de la bancada, tuve la oportunidad hace unos minutos. Algunas personas que intervinieron hablaban sobre las escuelas que están a nombre de las juntas de acción comunal y que por estar a nombre de la junta de acción comunal, el municipio no les puede invertir recursos, eso es cierto, no les pueden invertir un peso, porque tienen que estar a nombre del municipio. Este procedimiento, tuve la oportunidad de diligenciar en otros sector, predios de la junta de acción comunal para pasarlos al municipio, se debe hacer con la oficina de la defensoría del espacio público y la jurídica del municipio. De todas maneras, yo se que la oficina del espacio público, allá están atentos porque les interesa invertirles a las escuelas y colegios, pero tiene que estar a nombre del municipio. Con relación a los programas para los discapacitados, es un tema que lo hemos tocado ya, acá en el concejo en este periodo de sesiones, especialmente en la comisión de asuntos sociales, y decían que los discapacitados especialmente, tenían la oportunidad de ir a los colegios y esto es un programa de educación nacional, es un programa que lo establece así. Pero me extraña, que en el día de hoy me informan que algunos discapacitados de las veredas , no han tenido la oportunidad de acceder a las escuelas, a colegios educativos del municipio. Entonces pedirle que esto es por ley a secretaria de educación , que también los discapacitados no solamente están en la ciudad, estén en el campo también. Entonces , pedirle que se estudie



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 54

la posibilidad de que los campesinos que están discapacitados también tengan la oportunidad de llegar a los colegios públicos y especialmente al secretario, al doctor Jimmy, al doctor Jaime pinzón también, que ha estado muy interesado en este tema de crear esta política pública para que se aplique y especialmente le llegue a todos los sectores (falla de audio) y tenemos en cuenta el sector campesino. El mejoramiento de vivienda, uno de los campesinos hablo dl mejoramiento de vivienda rural, yo si quisiera preguntarle eso a la secretaria del instituto de vivienda. Doctora dentro del plan de desarrollo quedaron unos programas para el mejoramiento de vivienda rural, que nos den respuesta, cuántas viviendas se han beneficiado con estos programas de la administración municipal. Hablaban también de los créditos que tienen con corfas y fundesan, especialmente con corfas, pedirle de una manera especial a IMEBU, si es posible, se le condenen los intereses a estos campesinos que tienen deudas con corfas, que son líderes del municipio, son líderes del IMEBU, que los ponen en corfas, en confenalco, en el banco agrario, en coopfuturo, pedirle una concepción especial al señor alcalde, para ver si es posible, se les perdonen los intereses y se replantee sus créditos, especialmente al sector campesino que perdió su posibilidad de sacar las cosechas, producto de estos créditos. La maquinaria, el señor secretario de infraestructura, en reiteradas oportunidades y lo ha dicho, la inversión que se la ha hecho a las veredas de Bucaramanga, y nos decía que había hecho unos pavimentos rígidos (falla de audio), no recuerdo que otras veredas creo que treinta millones de pesos, realmente eso no alcanza para nada, (falla de audio), en mayor atención y especialmente obras reales y especialmente pavimentos para el mejoramiento de la malla vial del sector rural. Y la maquinaria, es sumamente grave, ya en el concejo se le ha pedido por favor que le preste la emergencia para que contraten la maquinaria, para las veredas de Bucaramanga, especialmente en Bucaramanga, pero que al destapar estas veredas, le da la oportunidad a muchos municipios vecinos también (falla de audio). Con relación a una denuncia grave que ha hecho aquí un representante de la vereda san Ignacio (falla de audio), pedirle a la policía especialmente, una especial atención a esta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 55

denuncia que han hecho en el día de hoy, porque van a llegar a Bucaramanga nuevamente esta situación, está llegando hay que ponerle especial atención, en este sector que lo ha denunciado. Y pedirle al secretario de infraestructura que este programa de energía solar, que ustedes implementaron en una vereda de Bucaramanga, llegue ojala a todos los sectores especialmente a las veredas que no tienen la posibilidad de generar energía como la tienen estas veredas, pero si la energía solar, este programa hay que hablarlo que el señor alcalde con gran éxito, inclusive lo han registrado los medios a nivel nacional, para ponerlo en práctica en otros municipios, hay que reconocerlo al señor alcalde, este programa que ha iniciado en Bucaramanga y algunas veredas. (Falla de audio) hay cosas buenas como estas, muy amable.

INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN NIÑO RUIZ: Saludos. Ya después de haber escuchado los voceros de los diferentes partidos, que podemos encontrar?. Estamos acá y prácticamente vinimos fue, hacerle frente y a poner la cara por este problema que no fue programado con ninguno de los secretarios, ni por el alcalde, ni por los concejales. El invierno que está azotando a Colombia, realmente está agotando las vías, está acabando con los cultivos, y a propósito de cultivos, hoy no tocamos los temas de los cultivos, apenas de caen en los pollitos y los pollitos se morían al otro día. Yo pienso que hay que entrar doctora Paula, entrar a trabajar más en lo que concierne al apoyo y levantar nuevamente estas tierras que han sido, no estas tierras, sino todas en general, han sido muy golpeadas. Pero hoy estamos, acá, hoy estamos tratando de poner la cara y buscar soluciones a este corregimiento, el corregimiento número uno y yo pienso que este corregimiento es muy importante, porque este corregimiento pueda de ser, como se dice número uno, es un corregimiento que desarrolla varias de las empresas más representativas y más representativas de nuestra ciudad de Bucaramanga. Entonces, yo pienso que en este momento y de acuerdo a lo que dijeron cada uno de los presidentes y cada una de las personas que están acá, nosotros encontramos con que la semana pasada, hicimos una declaratoria, la firmamos todos los del comité, el alcalde, para hacer la declaratoria de emergencia y esa



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 56

declaratoria nos permite, no sé , si señor presidente, si eso ya lo declaro el alcalde, no lo ha declarado, sería muy bueno presionar, porque es la única forma donde podemos buscar unos fondos para poder entrar a resolver de una manera inmediata y no esperar el presupuesto del año entrante. El año entrante, nos llega otro invierno y que vamos hacer, donde están las soluciones, Alvarito, donde están las soluciones , necesitamos agilizar, necesitamos ser mucho más rápidos, mas agiles en resolver los problemas de maquinaria. Tenemos que entrar a resolver los problemas que tiene que ver, como lo decía el doctor Edgar Suarez, que paso con el transporte de los niños. Osea, hay cosas que nosotros debemos entender y que estos cabildos son muy importantes, porque sencillamente es la primera vez que se hace un cabildo en un corregimiento, imagínese, todo el agua que ha pasado debajo del puente, tres años y hasta esta hora como que nos pellizcamos y yo por lo que veo y cuando analizo, cual es la actitud de ustedes, cuando ven a los concejales sencillamente encontramos que todas las cosas se encuentran en un estado de deterioro y todos los sectores tanto el sector de vivienda. Doctora Silvita, mire me (falla de audio) para nosotros apoyar todas estas personas que sus viviendas humildes han sido afectadas de una manera tan tremenda por el invierno. Me comentaba un representante, que a una casa se le metió la quebrada y prácticamente le está destruyendo la casa. Osea , yo pienso que si hay muchas maneras, pero lo más importante de todo es entender, de que si nosotros hoy revisamos , como lo decía hoy el doctor celestino, si nosotros revisamos cada una de las intervenciones, cada una de las intervenciones , tiene que tener una respuesta. Esto no es que vinimos acá de paseo y porque nos van a dar un pedazo de carne asada, no, vinimos fue a trabajar, vinimos fue a mirar cómo está la ciudad, como están los corregimientos y por lo que vemos sencillamente los corregimiento cada vez están más olvidados y la crisis que se está presentando para esta ola invernal, acrecentó y hizo que el problema se agravara mas. Por lo demás como concejales, si estamos dispuestos a trabajar y sacar cada una de las áreas de la ciudadela adelante, porque no es solamente un sector, todas las personas en Bucaramanga, somos importantes. Que el señor los bendiga.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 57

INTERVENCIÓN DOCTOR ALVARO RAMIREZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL: Saludos. La verdad es que esto no es tan fácil, administrar con tantas necesidades que tiene la ciudad, pero voy a tratar de manifestar de manera concreta cosas como por ejemplo lo siguiente. Con respecto al tema del gas natural que se presentó la situación que ya ustedes conocen, en conclusión del resumen, se logro con gas oriente poder firmar un acuerdo para que sean ellos los ejecutores del proyecto. El primero de diciembre según el acta que se firmo , se dan inicio formalmente a las obras para que ese proyecto que ya se había firmado por el acueducto, logre salir adelante, esperamos que ahora si formalmente logremos darle solución al tema de la gasificación del gas rural, con este nuevo proceso en el que la administración le correspondió asignar unos recursos muy importantes para que gas oriente asumiera esa responsabilidad conforme ellos lo expresaron la lay. Hay un compromiso con este corregimiento que no lo hemos cumplido, y era construir un campo deportivo, dijimos en aquella oportunidad que en el corregimiento tres, en el dos y en el uno. En el corregimiento tres, ya lo hicimos, en el corregimiento dos ya lo hicimos y en el corregimiento uno, quedo pendiente la entrega de un lote a nombre del municipio para construir la cancha. Vuelvo y se los reitero hoy, si mañana, si pasado me entregan, me dicen, mire acá esta el lote en propiedad del municipio, automáticamente nosotros tenemos que proceder porque eso está pendiente por sacar adelante, ustedes lo saben ,estamos pendientes de un lote para construir la cancha y ustedes saben que al propiedad no es del municipio. Y les quiero hacer otro comentario importante y es con respecto a este colegio, el traslado vial que tenia autopistas de Santander, de la doble calzada rio negro, pasaba exactamente por la mitad del colegio. Les quiero comentar ustedes lo saben, he venido trabajando fuertemente con ellos, pero hoy se puede ratificar definitivamente el colegio no se va tocar, el trazado vial se desvió por el margen occidental y se va tomar por el acceso de la vía que tiene aquí en vijagual, y ya hablamos y ya quedo eso en el acta, aprobado por el INCO. Lo que quiere decir, que este colegio, ya le podemos hacer la inversión que está pendiente por la secretaria de educación, porque ya



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 58

podemos decirle formalmente a la comunidad, no se va tocar el colegio con este proyecto de la doble calzada. Quiero decirles, que el INCO, nos aprobó la construcción del peatonal, de un puente peatonal que permita el desplazamiento en los alumnos de este colegio y construir los dos senderos peatonales hasta los accesos de las veredas, porque se requería no solamente la doble calzada, sino las peatonales para que los jóvenes y los adultos no caminen por la vía. Pero además, el puente peatonal quedo aprobado dentro del acta que se hizo con el INCO. Ya en el tema del pablo, los señores concejales lo explicaron muy bien, es un tema del POT y en la medida que tenga la disponibilidad de los servicios, existe también la posibilidad de que quede incluido dentro del componente de ampliación urbana. En el tema argüido, que todos piden aquí, la comunidad en general, pero antes de tocar lo de las vías quiero tocar el tema del pozo séptico. Aquí un señor, don alirio, que los posos sépticos estaba, era un trabajo mal, no. Permítame yo decirles, con todo respeto. Es un proyecto de saneamiento básico que estamos desarrollando para que todas las familias del sector rural puedan tener, un terreno adecuado con las aguas en vías, lo que pasa honorables concejales y mis compañeros amigos campesinos. Es que este tipo de procesos requieren un mantenimiento, después de un año de estar demandando desechos a un tanque , pues él se satura, yo les quiero decir, hay que hacerles mantenimiento, hay que hacerle mantenimiento a este tipo de infraestructura. Yo no sé, pero quiero que alguno aquí me diga a conciencia, lo que están construyendo a través de esos (falla de audio). Porque si eso es así que está quedando mal, pues entonces tenemos que parar el convenio, revisar a fondo, pero hasta donde nosotros hemos sabido , en las visitas que hemos hecho están funcionando. (Falla de audio) los que han encontrado, que esta taponado, es porque no les han hecho mantenimiento. Entonces, les pido con todo respeto, este tipo de obras se requiere un adecuado mantenimiento. Con respecto al tema de la electrificación rural, nosotros tenemos manejo para hacer alumbrado público, lo que no podemos es invertir en poder decir, que le vamos a pagar el contador o esto y aquello, porque nosotros hicimos el proyecto de aprovechamiento de energía solar, es un proyecto que se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 59

hizo aquí para el servicio del aburrido, hicimos un proyecto de pronto para siete familias de una inversión de cuarenta y tres millones de pesos. Hemos hablado con el señor alcalde, y él me ha dado la indicación, de para que podamos coger todas las familias que definitivamente no tienen alumbrado interno en la vivienda y podamos continuar con este proyecto que ya va hacer un proyecto importante para ver si logramos cubrir las doscientas familias que están vigente. Entonces esperamos señor presidente del concejo, honorables concejales, un nuevo programa para este año y la inversión que hay de alumbrado rural, invertirla con este sistema que sale un costo de cinco millones seiscientos mil pro familia, no van a tener que pagar nunca ningún tipo de servicio de alumbrado, no tiene contador, ya es una cuestión, se dieron cuenta pueden instalar su televisor, su nevera, son dos circuitos y (falla de audio). El tema de la malla vial, es muy complicado si señores, ya no corresponde a ustedes, que a pesar de los esfuerzos, que a mí no me falta el tiempo ni la voluntad, me he reunido con todas las empresas que he podido, con los contratistas ingenieros, ellos me han prestado maquinaria y a ustedes les consta que con autopistas de Santander, nos han prestado maquinaria, nos han dado recebo. El señor alcalde autorizo unos recursos, aquí por el lado del anillo que decía el compañero, ahí han estado trabajando, lo que pasa es honorables concejales, ante la inclemencia de la lluvia y del invierno, después de doce, catorce, veinte horas lloviendo, no hay ningún sector que se aguante, afortunadamente y gracias a Dios, no ha ocurrido todavía ninguna catástrofe y espero que no ocurra. Pero la verdad que la malla vial del sector rural, a pesar de que se le ha venido haciendo mantenimiento, mientras que continúen las lluvias de la forma como está lloviendo, nosotros seguimos colocándole al frente el trabajo con la poca maquinaria que le prestan. Ustedes se han dado cuenta, por la vía matanza, salimos de un derrumbe, lo limpiamos y al otro día el otro, y no hemos parado. Por el sector de la malaña, por el sector aquí donde definitivamente estamos muy mal, es lo santos (falla de audio), porque no hemos podido entrar, no hemos podido entrar. Por la parte alta de la capilla, peor lo que es san Pedro, el aburrido , todo ese corredor, ahí ha



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 60

habido maquinaria compañeros y ahí se ha estado destapando y ahí hemos estado trabajando. Entonces mire, con las debilidades que nos acompañan, (falla de audio) si hemos venido haciendo presencia y espero continuar trabajando fuertemente para ayudar a resolver estos temas. Me comprometo con ustedes, como lo hemos venido, estábamos esperando que el señor alcalde llegara de una muy importante invitación, convocatoria que le hicieron de México, porque los cogieron como modelos, todo no es como uno pretende escuchar. Les quiero comunicar, el señor alcalde, en Colombia fue el único municipio invitado al congreso por el ministerio y un poco de organizaciones, porque hay cosas muy importantes también, el tema de la universidad del pueblo es muy importante, los presupuestos que se están haciendo en saneamiento básico por vivienda, también. El tema (falla de audio), es vías, entonces señor presidente y honorables concejales, nosotros estamos buscando unos recursos para el sector rural, les digo con sinceridad, declarar urgencia manifiesta, sin plata en el bolsillo, no sirve de nada. Lo que estamos tratando de buscar unos recursos, hay un documento para llevar a la presidencia de la república, porque al presidencia declaro la emergencia nacional y esperamos que nos tengan dentro de ese paquete para conseguir unos recursos importantes para venir. Porque el tema del sector rural es mas de cinco mil millones de pesos, atender la emergencia rural, no tenemos banca en muchos días, por medio de la banca, se nos han dañado las vías, las (falla de audio), el puente (falla de audio). En el sector del pedregal, se nos fue la banca. Entonces mire, el problema de la malla vías, es un tema muy delicado y los recursos que se requieren son muy importantes. Muchas gracias, les pido disculpas, que nosotros no hemos podido ser lo suficientemente eficientes, pero no hemos dejado de trabajar, ni un minuto, en el compromiso de seguir atendiendo nuestras necesidades, que ustedes no las llevan a la oficina. Muchas gracias presidente, muchas gracias honorables concejales y a ustedes muy amables.

INTERVENCIÓN DOCTORA PAULA CAROLINA FONSECA, DIRECTORA DE LA UMATA: Saludos. Púes como lo dijo el presidente, la invitación se hizo para realizar este cabildo en el corregimiento uno. De igual manera, no está de más,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 61

como lo decía otro honorable concejal, de que ustedes si quieren tener la presencia de estos cabildos abiertos , en el corregimiento dos y en el corregimiento tres, lo soliciten porque así se pueden solucionar las cosas, como de igual manera lo estamos haciendo nosotros (falla de audio). Invito a las personas, que aun no conocen (falla de audio), en la cantidad por beneficio, pues propio de todas y cada una de las personas de la comunidad rural de su desplazamiento. Desde hace un mes venimos haciendo un programa dentro (falla de audio), que se llama alcaldía en mi vereda, porque? (falla de audio), presidentes, lideres, ediles, comunidad en general bajan todos los lunes, incluso cuando no hay vía a traer sus necesidades acá, porque nosotros la administración municipal no podemos asistir a cada una de las veredas, lo hemos hecho. Ya hemos realizado las tres pruebas piloto por inconvenientes en cuanto a la parte de desastres, no hemos podido realizar pues el seguimiento a esta parte, ¿Por qué?, porque de la mano del doctor Freddy Ragua, que es el colaborador infinitamente con los corregimientos, estamos encontrando casos de desastres y pues la situación en el sector rural no está, y cabe decir que estamos muy preocupados por esta situación, ¿Por qué?, porque nosotros este personal que esta acá , yo se los quiero presentar a cada uno de estos muchachos, tienen la especialidad en el sector agropecuario, sino son técnicos, son tecnólogos. Cada uno de ellos, están asignados a una vereda, he ahí, porque cada (falla de audio) es de la UMATA y es necesario, pues si empezamos con dos, seis personas, hay conmigo hay veintiocho personas. Pero, no todas, son de la especialidad de la parte del sector agropecuario, entonces siempre tienen el apoyo mío para ir a los recorridos. Pero de igual manera estos muchachos están para toda su colaboración, el día cuatro de octubre que estuvimos en consejo de gobierno con el señor alcalde y los demás secretarios de despacho que nos acompañaron, residentes y ediles del sector rural, se les entrego a todos y cada uno de ustedes un listado con todos los datos y la especialidad de cada una de las personas que conforman la UMATA. Y de igual manera las personas que conforman la Exagro, la Exagro es la entidad prestadora de servicios agropecuarios, en este caso y para los que no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 62

conocen y todo este año, desde el año venimos trabajando con (falla de audio) verde, una ciudad que tiene resolución del ministerio de agricultura y pues si bien, no se han dado las cosas por x o y motivo, todos somos humano y de igual manera hemos tratado de que las cosas mejoren y están mejorando. Porque, porque yo les comento, que hemos hecho nosotros, sobre lo que a ustedes les preocupa mucho lo del concejo municipal de desarrollo rural, es importante eso, porque esas son las políticas públicas que tiene el sector rural, que deben manejar el sector rural y en base a eso (falla de audio). Qué pasa con este consejo municipal de desarrollo rural, que es uno de los indicadores del programa fomento al desarrollo rural UMATA, que está en la secretaría de desarrollo social, el cual yo soy la encargada como coordinadora y mi equipo de trabajo. Qué pasa con este consejo municipal, que si no el 28 de enero, las mismas instalaciones del honorable concejo de Bucaramanga, allí se aplico lo que veníamos a manejar, ¿Por qué?, porque la asistencia técnica en Bucaramanga no se venía llevando sobre un plan general de asistencia técnica agropecuaria. Es decir, si uno por ejemplo en su casa, no tiene la planificación, no está ordenado con proyectos, con programa, no puede hacer orden, pues, externo. Si no hacemos eso y eso fue lo que hicimos y les dimos a conocer en esta cesión del concejo municipal de desarrollo rural. No está de más, antes de finalizar este año nosotros vamos a capacitar a cada una de las personas que conforman el consejo municipal de desarrollo rural. De igual manera, a todos los lideres y comunidad en general, porque esa es la política, la política no quiere decir de, sea uno, dos tres, cuatro líderes, no, nosotros siempre le hemos prestado atención, el servicio, la gestión y la colaboración a todas las personas que se acercan a la secretaría de desarrollo social o cuando nosotros estamos en las veredas entregando las cosas. Tuvimos unos inconvenientes con respecto a unas plantas, que se entregaron, ¿Por qué?, porque el transporte que es por ejemplo a las veredas , de pronto acá todos lo conocemos, el aburrido alto, san Pedro alto, magueyes, son dos horas de camino y estamos en camiones totalmente repletos de arboles, para lo que llamamos los proyectos productivos. Entonces, en ese transporte obviamente las plantas no llegan hermosas exactamente,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 63

pero eso es que les faltan ustedes que lo denuncien. Así mismo, (falla de audio), con todos los integrantes asignados a la UMATA, con la EXAGRO, fuimos directamente hacer estos recorridos haber cuales eran los inconvenientes y las inconformidades, y si no es todo, se soluciono hace un mes, que terminamos de entregar todas las cosas. Les comento, hemos entregado, porque dividimos esta parte de las entregas, las dividimos proyectos productivos que venían para el segundo semestre, nos hace falta unas entregas, pero no hemos podido hacerlas debido a la ola invernal que azota Bucaramanga y pues algunos corregimientos de Bucaramanga. Entonces, hicimos en el primer semestre las entregas de seguridad alimentaria, que quiere decir seguridad alimentaria, huertas caseras, que pasa con esas huertas caseras lo ideal sería que fueran granjas integradas de proyectos productivos, pero si nosotros hacemos eso, no podemos dar cobertura a todas las nueve mil ochocientas, casi diez mil familias que están censadas a ultimo día del campesino (falla de audio) y las treinta y ocho veredas del sector rural. ¿Por qué porque de este mismo presupuesto de la UMATA, de igual manera están las personas que son el equipo y el apoyo que tiene y programa para poder diligenciar todo este aspecto. Si nosotros tenemos 1, 3,5 personas, ahora tenemos y todavía nos hace falta, porque no tenemos todo el personal para asignar a cada una de las veredas. Pero gracias a Dios, a las veredas más lejanas esta el personal y cada uno de los lideres, y comunidad sabe, tiene todos los gastos para cualquier inconveniente que se presente, de una vez acuden a ellos, de igual manera si hacemos el vinculo. Por eso hemos trabajado por ejemplo la semana pasada recortamos ciento cuarenta tasos, de la ola invernal, no podemos (falla de audio), llamamos a los presidentes, subimos como están, hasta donde llegamos los mismo presidentes bajaron, nos llevaron a nosotros todos los datos y eso mismo, porque sabemos lo que está viviendo el sector rural y más que nosotros que somos los que estamos en las veredas conocemos esta situación y porque también nos duele porque sino dicen que el sector rural, tiene dolientes, si tiene 28 personas dolientes conmigo y una cabeza que es el secretario de desarrollo social doctor José Ludwig Gómez, tiene todos estos dolientes, ¿Por qué?, porque a nosotros nos duele el sector rural. Por



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 64

ejemplo, que diga que un pollito, que una gallina, que una mata, no sirve, claro, yo misma (falla de audio), si no les sirve no la reciban, ustedes no deben recibir nada que no les sirva. ¿Por qué?, porque eso es atentar contra ustedes mismos, si a ustedes (falla de audio), obviamente devuélvanlo, ustedes están en todo su derecho hacerlo y además (falla de audio), hemos acudido hemos estado atentos y dirigentes a esta necesidad. Entonces, les comento por ejemplo, el pollo de engorde, en el corregimiento uno se entregaron 410, en el corregimiento dos entregamos 420, en corregimiento tres entregamos 180, para un total de 1010 parcelas de pollo de engorde. ¿Cómo hicimos esto?, se hicieron reuniones puntuales, y de pronto la constancia de las mismas personas de las veredas que se acerquen y estén pendientes de las reuniones. De igual manera nosotros estamos avisando y en la mano sabemos que hay una emisora que ustedes escuchan dentro, que es la cariñosa, cualquier información importante o que no tengamos acceso, por ejemplo en esta ola invernal, que teníamos que decirles a ustedes, que teníamos que reportar con licencia los casos, para que, el (falla de audio), de la mano del doctor Freddy Ragua, (falla de audio) directamente al ministerio del interior los casos reportados. Porque es esto importante de que ustedes también tengan en cuenta que nosotros estamos ahí. Entonces, gallinas ponedoras se entrego en el corregimiento uno 380 gallinas ponedoras, en el corregimiento dos 500 gallinas ponedoras, para un total de 880 gallinas ponedoras. En cuanto a las parcelas de (falla de audio), se entregaron en el corregimiento uno 4850 parcelas de prece, en corregimiento dos 4100 parcelas de prece, para un total de 8950 parcelas de prece. Esto, viene considerado como la política que manejamos nosotros dentro del consejo municipal de desarrollo rural, la parte de proyectos productivos. De lo que es seguridad alimentaria, que es lo que (falla de audio) y toda esta parte que se entrego dentro del primer semestre. En cuanto a arboles de producción, aguacates, cítricos, naranjos, y demás, se entregaron 1197 árboles. Yo les quiero comentar a ustedes, es que ustedes lo sepan , nosotros tenemos de presupuesto de este año quinientos millones pesos, que gracias al concejo de Bucaramanga el año pasado, fueran trescientos y aumentaron en doscientos , entonces es



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 65

importante, nosotros estamos pendientes del sector rural también, (falla de audio), para cubrir todas las necesidades que tenemos en las treinta y ocho veredas y diez mil personas, necesitamos más presupuesto, (falla de audio), a nuestros amigos honorables concejales, que nos colaboren también en eso, porque el por ejemplo, los muchachos suben a las veredas como pueden. La semana pasada, muchos de ellos tuvieron accidentes, no los puedo a ellos obligar a subir, (falla de audio). Nosotros todos los viernes nos reunimos , hacemos comité técnico, miramos a ver cuales con las dolencias de cada una de las veredas, no la expresan por teléfono, cuando vamos a estas reuniones. Entonces, nosotros no tenemos transporte, la UMATA no tiene transporte, nosotros subimos porque sabemos que es nuestro deber y para eso nos pagan, y por eso tenemos que estar en las veredas y por eso (falla de audio) para que precisamente esto, no tengan ustedes que dirigirse hacia la alcaldía se limita a las veredas, ¿porque?, porque nosotros tenemos el control de la zona y se ve el seguimiento y todo lo que nosotros hacemos. En cuanto a la asistencia técnica, es otro de las metas del plan de desarrollo, llevamos eran mil cien personas asistidas, son 2698 personas beneficiadas con asistencia durante lo que va corrido del año, 2698. Tenemos, por la parte de los muchachos que ustedes ven acá en asistencia en el últimos semestre, se ha recorrido 450 visitas, de cada uno de estos muchachos, con acompañamiento de nosotros y los demás programas que hay en la secretaría de desarrollo social. Entonces, también para cada una de las personas, se tuvieron esas dudas y todo lo que ustedes acá dijeron, se les va hacer llegar, de igual manera al honorable concejo de Bucaramanga, un informe explicito indicador por indicador, para que ustedes estén pendientes de mirar cómo se han hecho las cosas, como se han entregado, de qué manera se ha hecho, porque eso ustedes mismos son los veedores de todo lo que se hace y así mismo, ustedes son los que deben ir a denunciar si algo no les parece, porque de pronto hay muchas, son muchas las distancias y mas ahorita en esta emergencia que tenemos. Y ya para finalizar, yo los invito a que de igual manera , las personas que no han reportado los casos, no quiere decir que ya hemos reportado el (falla de audio) que fueron 150 casos reportados. De igual



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 66

manera, si los tienen acá los sigamos reportando, porque estamos de la mano, de igual manera con el (falta de audio), con el doctor Freddy ragua, para poder solucionarles toda pues emergencia que se está presentando en el sector rural. Muchas gracias.

La presidencia comisiona a la doctora Elida Mantilla, a la doctora Carolina Moreno, al doctor Celestino Mojica y al doctor Wilson Ramírez, para realizar las conclusiones de este cabildo y dejo como coordinador al doctor Wilson Ramírez.

La presidencia le solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

6.- LECTURA COMUNICACIONES.

La secretaria informa que no hay comunicaciones sobre el escritorio de la secretaria.

La presidencia le solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La secretaria informa que no hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

La Presidencia solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria informa que el orden del día se ha agotado.

Agotado el orden del día, La Presidencia levanta la sesión siendo las doce y media de la tarde (12:30 PM) y se cita de acuerdo a la Presidencia.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA No. 179 - FOLIO 67

El Presidente,

DIONICIO CARRERO CORREA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL.

Elaborado por: Jenny Alejandra Calvo Santos



CONCEJO DE BUCARAMANGA